COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2014

Zapopan, Jalisco siendo las 13:24 horas del día 15 de mayo de 2014, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la novena sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.
Suplente.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Ing. Héctor Javier Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Daniel Curiel Rodríguez.
Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
L.C.P. César Fernández Oláez.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Directora de Adquisiciones.
Profa. Beatriz Ramírez Alcocer.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 13:26 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

I. Registro de asistencia.

II. Declaración de quórum.

III. Aprobación del orden del día.

IV. Lectura y aprobación del acta anterior.

V. Agenda de trabajo.

VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la octava sesión ordinaria, celebrada el día 02 de mayo de 2014, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por habérseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido del acta de la octava sesión ordinaria, celebrada el día 02 de mayo de 2014; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro número **01092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 965, a través de la cual solicitan:

- 3,000 m² de adoquín hexagonal rojo de 6.54 cms., 180 kg/m².
- 54 jardineras rectangulares de concreto 30x90x50 centímetros, color gris
- 2,000 piezas de machuelo recto de 12x30x100 centímetros.

Este material será destinado al programa "Colonias por Ti".

La Dependencia ajustó su requerimiento al techo presupuestal asignado para la compra.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se presenta dentro del trabajo, también el comparativo que se hizo, efectivamente las jardineras sí están más elevadas de lo que (sic)... se hizo un comparativo en calle, están más elevadas tanto en lo que nos dio el precio pasado, que es el mismo proveedor y nos está dando más precio, aun así

se hizo un trabajo en campo y sí vemos que están más caras pero con el comparativo, el Proveedor de Insumos para la Construcción es el que se va por precios más bajos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no entiende, en la partida 1, el adoquín hexagonal en junio del 2013 se compró en $125.80 pesos, en agosto del 2013 en 121.80 pesos, más barato, ahora lo está proponiendo en $147.39 pesos y en el comparativo que nos dan, hay uno de $143.00 pesos, uno de $122.44 pesos, la pregunta es ¿por qué si tienen la capacidad de hacer este comparativo en campo pero no de invitarlos a participar al concurso?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí se les invita pero no vienen, de hecho al final se traen, en base a sus observaciones el trabajo que ha tomado como medida la Dirección, de invitar proveedores externos al padrón, que estén inscritos, hemos mandado en esta semana tan sólo 250 correos a proveedores que hemos agarrado de Sección Amarilla, avisamos también a las Cámaras de lo que no hay pero también si ya no vienen, ya no es directamente (sic)... ahora sí que ¿cómo le hacemos?, nosotros los estamos invitando, estamos agarrando proveedores de fuera y por ejemplo ahorita que se cotizo eso, cada uno de donde cotizamos se les invita a inscribirse al padrón.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si antes compramos, hace unos meses, a $984.00 pesos las jardineras rectangulares y hoy nos las traen a $1,591.00 pesos, pues no, aunque haya invitado o no invitado, creo que ni lo traigan a la mesa, vayan y a ver cómo le hacen y los consiguen, pero no sé si el Tesorero tenga mucha "lana" para pagar al doble de lo que compramos hace unos meses; la vez pasada fue a Napresa y ahora (sic)...

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es el mismo proveedor de hecho.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que cotiza también Napresa.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que justifica que suben el precio porque todo ha subido, que nosotros nos dimos a la tarea de buscar y no, en realidad el precio está elevado, es mi obligación como Directora de Adquisiciones y como Secretario Ejecutivo, presentarles el trabajo que se elaboró y ya pues está (sic)... Ahora sí que ustedes, para ver a su consideración si se hace así, los concurso pues también traen varios de concursos, todos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el objetivo de entregarles, en la parte del adoquín lo está vendiendo $147.00 pesos pero tenemos (sic)... O sea, al final, el precio promedio (sic)... Al final están en $147.00 pesos, el otro $143.00 pesos y otro en 156.00 pesos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que otro en $122.00 pesos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que otro en $122.00 pesos, sí hay bastante (sic)... Pero aparte de Napresa, que es otro que está más alto, también traemos la cotización de Bloquera que también está más alto que el que nos está proponiendo aquí, nosotros lo que estamos buscando con esto es tratar nada más de que el proveedor que me venda no se exceda de cierto margen de precio.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que aquí si se excede ¿no?, está muy por arriba, o sea, en la comparación de las jardineras, la comparativa es de $1,591.00 pesos contra $754.00 pesos y es lo mismo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿mismas medidas?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, es lo mismo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en todas las cotizaciones pedimos los mismos.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí la cuestión sería también ver, si se re-concursa y alguien da mejor precio pero detenemos el trabajo por un lado, por el otro con el trabajo que estamos haciendo, pues podríamos a lo mejor tener captación de proveedores pero tampoco nos garantizan que nos traigan los papeles y no podemos tampoco tener detenida una requisición por tanto tiempo en lo que se inscriben o no se inscriben, entonces pues también es un punto a considerar.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿no se le dijo que si se podía bajar poquito?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que esa es la parte que podríamos proponer aquí, si se lo adjudicamos, tratar de decirle, condicionarlo a que pueda bajar el precio.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿y si te dice que no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que ahí si buscamos.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que por una parte tu lanzas una licitación, ellos concursan, uno gana.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que está por Reglamento.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que entonces no se ahí que pasaría legalmente si vuelves a re-concursar cuando una de las empresas sí cumplió con todo, ¿qué pasa ahí?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí está Contraloría.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que puedes declararlo (sic)...

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que desierto no.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cuál es tu propuesta en concreto, Gerardo?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que lo retiren y que estos que vinieron, concursen.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿pero si no concursan?, ¿qué hacemos?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde a la Directora de Adquisiciones que si este en vez de $1,500.00 pesos, costara $15´000,000.00 de pesos y es el único que cotiza, ¿usted nos va a venir a decir que le compremos porque es el único?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, sólo se los estoy exponiendo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que por eso están haciendo este trabajo para evitar esas cosas que pasaron antes de no estar (sic)... Porque es el único proveedor, que no me esté vendiendo a sobreprecio.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que cree que el trabajo se está haciendo, se está revisando por fuera para que podamos realmente ver, sí detectamos que efectivamente está alto el precio, a lo mejor esa partida pues podríamos (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es la jardinera.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo demás está en promedio.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se deja pendiente la jardinera.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que las jardineras, es sí las está dando muy, muy caras.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que es el doble.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que ellos no se los compraría, definitivamente lo volvería a concursar.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que vuelve a pasar lo mismo, pude haber margen de los que no se han registrado en el padrón, pues haya margen, pero puede suceder de que, que ya nos ha sucedido, de que bajamos y luego resulta que si está caro, volvió a subir y va a ser el cuento de nunca acabar.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se hablo con el proveedor y si nos dijo que ese era el precio, que había subido y ahí el te pone mil pretextos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo que podemos hacer es adjudicar la compra, condicionada a que se baje, sino se baja (sic)...

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que si se llegase a comprar aparte, ya no sería monto de Comisión.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que conforme al artículo 43, que habla de las adquisiciones que se realizar mediante el procedimiento de concurso, dice: "*La Comisión, al realizar el análisis a que se refiere la fracción anterior, a su juicio, puede declarar desierto el procedimiento, cuando las ofertas no cumplan con cualquiera de los principios Comisión y condiciones a que se refiere dicha fracción o sea contraria a los intereses del Municipio.*", evidentemente es un tema contrario a los intereses porque nos están dobleteando el precio, vemos que esta fuera de mercado.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿si escucharon lo que dijo Betty, también?, que ya no sería monto de Comisión.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la van a comprar al triple, entonces.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que si se compra al triple, sí sería de Comisión.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿Leonardo, a este proveedor se le debe?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿tenemos el precio de Napresa?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que Napresa lo da en $1,380.00 pesos.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, responde que se le deben a 5 proveedores, hasta la semana pasada se le debían a 5 proveedores por un monto de $20 millones, que son los proveedores grandes, son las cámaras de Hemac, o sea, son montos de millones y son 5 proveedores que no tienen nada que ver con operativo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que pensando que ahí el proveedor se quiera cobrar a lo chino, en el sentido de que "me deben y yo les pondo un súper sobreprecio".

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que nosotros también estamos de acuerdo que sí está muy caro, por eso lo pusimos en la mesa, bajamos la partida 2, la volvemos a concursar.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que quisiera aprovechar porque es un tema que quería tocar, el de los proveedores, sí es cierto que se nos ha pedido apoyo a las Cámaras, al Consejo de Cámaras por lo menos, pero han sido los tiempos muy cortos, me han pedido proveedores para licitaciones que son para la próxima semana o para dos semanas, yo creo que si ya tienen todo lo que se va a comprar, valdría la pena que nos dieran con mucho más tiempo y nos podemos comprometer, o bueno, yo me comprometo a tratar de acercarles proveedores, no sé el caso de esto porque obviamente esto no pero si era un tema que yo quería tocar, con el tema de los uniformes, si es muy poquito tiempo para tratar de convencer a alguien que venga, aunque ustedes nos han echado la mano, me queda claro, en el tema de Dirección para dar rápido a los proveedores de alta y uno de botas, ahí mencionan que 7 veces se ha licitado, por ejemplo ese tema nunca me lo pusieron en la mesa y yo sí aprovecho para decirles que nada más nos den más tiempo y yo creo que sí podemos traer proveedores aquí a ofertar, sí hay un mal sabor de boca de lo que nos han dicho por el tema de los pagos, por eso no quieren volver a cotizar pero bueno, vamos a tratar de hacer la labor de decirles "oigan ya se está pagando bien en el Ayuntamiento, tengan confianza otra vez en el Ayuntamiento".

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿pero no volveremos a atorar?, porque luego también está ahí la palabra de uno.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta a mí sí me gustaría comentarlo, también sobre todo para comentarlo con los mismos proveedores, en el caso por ejemplo de los zapatos, lo que me ocurrió es que se acercó un proveedor conmigo, yo lo atendí y me decía "es que tengo unos pagos atrasados desde el año pasado" y yo me comprometí a

sacarlos en unos días, le dije "tal día tú tienes tu pago", y no lo pude sacar porque yo no lo tenía para pago, o sea, hay un proceso que se sigue y yo puedo expedir un cheque cuando ese proceso ya está, entonces empezamos a revisar el proceso, el punto es que llegó un momento en donde citamos al proveedor y le decimos "es que ¿a quién le surtiste?", el proveedor no tenía idea a quien le había entregado y hay un problema también, a veces tenemos pagos ahí que los proveedores a veces no van, eso ya estoy reuniéndome con las áreas porque sí es un problema pero los mismos proveedores tampoco nos ayudan en el proceso, o sea, obviamente no todos pero hay muchos que conocen el proceso y no le dan seguimiento a su proceso y es muy fácil también llegar a quejarse "es que no me pagan", bueno es que tu ni hiciste lo propio para que te paguen, lo mismo ocurrió porque no se daban de alta, de repente teníamos una fila muy grande de gente diciendo "es que no me quieren pagar", no te puedo pagar porque no estás dado de alta como proveedor, no te puedo pagar y ocurrió lo mismo, yo atendí a varios proveedores que en su momento muy indignados fueron porque les teníamos detenido el pago, bueno "¿te diste de alta?, tienen tus correos donde se te dice, te tienes que volver a dar de alta, si no entonces vaya y dese de alta señor", a ese señor yo no le puedo soltar el pago si no es un proveedor del Ayuntamiento, entonces también hay un problema, ahorita Margarita preguntaba "¿a quiénes les debemos?", ahorita tengo un pasivo muy chiquito en términos de número de proveedor, es un pasivo alto en términos de monto por el tipo de proveedor que es, o sea, son 5 proveedores o 4 proveedores a los que ahorita les debemos y los demás, que yo estoy consciente, debe de haber una lista ahí de proveedores que están en el proceso, la semana pasada me votaron proveedores de, igual, adeudos del año pasado que no tenemos apasivados, que además nos meten en un problema presupuestal pero en donde también la responsabilidad es del proveedor, o sea, no nada más es nuestra y eso sí lo quisiera aclara porque también aquí siempre se viene y se dice "no es que la Tesorería y la Tesorería" y no, perdón pero no, hay una serie de procesos en donde el Gobierno Municipal tienen una responsabilidad pero también los proveedores y muchos de ellos, repito, saben cuál es el proceso y no lo siguen, o sea, no es la primera vez que trabajan con nosotros, ellos saben que tienen que hacer cosas y no las hacen y quieren el pago y van a reclaman, no estoy lavándome las manos, ha habido un problema de pago por parte nuestra, hoy por hoy, repito, lo que teníamos a la semana pasada de pasivo, es con 4 o 5 proveedores nada más y todo

lo demás se ha pagado, vamos a tardar en recuperar la confianza, no se va a recuperar ahorita en inmediato pero también quería poner en la mesa eso, los procesos no nada más corresponden a la gente de la Administración, no nada más corresponde a Tesorería, también hay una parte de los mismos proveedores, si un proveedor llega y me reclama un pago y no sabe ni a quién le entregó las botas, pues ahí ya andamos mal, el que el Tesorero, y textual, que el Tesorero tenga que ir a rastrear a dónde entregó las botas un proveedor porque no sabe a quién se las entregó, está grave y ya no es responsabilidad de la Tesorería.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que todo lo que tú dijiste no es responsabilidad de Tesorería.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de lo que decía el Licenciado Daniel, también en otras ocasiones se les ha pasado y hemos tenido, por ejemplo la geomembrana, esperamos casi un mes a que pudieran darse de alta los proveedores que sugirieron y tampoco lo trajeron, yo no puedo tener detenida un mes una requisición, en lo que alguien puede ver si se anima o no, yo lo que creo para poder darle un poco de salida es tal vez sentarnos y hacer una revisión y decirles "nos hace falta esto, todo lo que tengan" y ustedes ya lo puedan invitar, creo que sería una buena salida porque las requisiciones generalmente llegan ya con premuras y también si no lo hay y en lo que yo les aviso, en lo que se contesta y todo, dejamos a la dirección muy vulnerables, entonces podemos trabajar con eso.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que también en ese punto, las requisiciones te llegan con un mes pero en general ustedes ya saben que les va a llegar, más o menos.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no llegan con un mes, las requisiciones no.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que anualmente se programan, con los años piden uniformes, más o menos lo que siempre piden, no te salen con cosas nuevas cada semana, entonces también sería un trabajo que ya puedan hacer desde antes.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que trabajamos entonces en eso para trabajar de la mano con las Cámaras y pasarles con anticipación.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que si no tienen requisiciones mándenos qué productos son los que van a comprar, porque a la mejor no tienen la requisición completa pero (sic)... a mí se me hace, honestamente se los voy a decir, ridículo pensar que en Guadalajara no hay quien proveerá botas cuando en Guadalajara se producen y cuando en León se producen que está aquí a 2 horas y que haya 7 veces concursado y que no haya oferta, eso se me hace raro y no vale la pena entrar en los detalles, lo de las geomembranas sí es cierto, no es algo tan fácil y además nadie fabrica aquí, todo se importan, eso sí lo investigue y ahí lo que nos pasó es que se atravesaron además 2 semanas, la santa y la pascua y luego el día del maestro y quien sabe que tantas cosas, entonces es un mes como de 15 días, pero les digo, no vale la pena entrar en detalles, yo creo que si no tienen requisición "oigan se van a necesitar uniformes, se van a necesitar botas, zapatos", y a empezar a buscar con tiempo los proveedores, aunque no sepamos monto pero estar preparados, esa es la parte nada más.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que pídanle esa parte a cada una de la Direcciones, a trabajar y que ellas hagan también su propia (sic)... no con requisiciones sino con un programa de, un listado de lo que van a necesitar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que un listado de que más o menos para "tal mes" va a estar esto, para "tal mes" va a estar lo otro.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que aunque no nos den meses, si no es tan exacto para que no se comprometan en algo, "oye en mayo vamos a comprar esto... oye tu me dijiste que en mayo", en general las compras.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que buscar, lo que les comentaba, en las familias de proveedores, "en estas tenemos poquitos" y los invitamos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces así vamos a estar trabajando.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que propone ya votar esto, dejar las jardineras fuera de la votación.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces pasamos a la votación, la aprobación sería de la partida 1 y la 3; solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **01092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. por un monto de $534,783.20**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la partida 1 y 3.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y el otro se re-concursa?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que la partida 2 se re-concursa.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que yo creo que ahí sería importante que se dijera, por lo mismos de las actas, señalar "se retira por...", y de acuerdo al artículo "perenganito de tal" para evitar cualquier tipo de reclamación o inconformidad por parte de los proveedores, que se señalara porque va en contra de los intereses del Municipio de acuerdo a "tal artículo", nada más para que si quede bien sentado en el acta.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que:

Se retira del cuadro la partida 2, con el proveedor Proveedor de Insumos para La Construcción, S.A. de C.V. de conformidad con el artículo 43, fracción 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Cuadro número **02092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 967, a través de la cual solicitan:

- 150 toneladas de cemento gris en sacos de 50 kilogramos.
- 120 toneladas de cal hidratada en sacos de 25 kilogramos.

El material será destinado al programa "Colonias por Ti".

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. por un monto de $455,698.69 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que creo que en este no hay problemas con los precios.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que estamos comprando más barato.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no, ¿por qué?, en agosto del 2013 compramos a $1,774.00 pesos.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el material de construcción sí sube, me refiero a con los que hicimos el trabajo por fuera, estamos comprando más barato que si lo compráramos con el proveedor por fuera.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿sí subió $200.00 pesos el saco de cemento?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que el saco estaba arriba de $100.00 pesos y ahorita está en $97.50 pesos, estaba como a $105.00 pesos el saco y ya volvió a bajar, a principio de año estaba $110.00 pesos más o menos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y ahorita?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que ahorita anda a precio, ahorita según este precio que nos están dando, sale el saco en $97.50 pesos, están dando más o menos $95.00 pesos o $96.00 pesos dependiendo la marca.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **02092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número **03092014,** de la Dirección General de Ecología / Dirección de Parques y Jardines, correspondiente a la requisición 863, a través de la cual solicitan:

- 30 desbrozadoras 143 R11, con 14.5 c.c., 2.01 HP y 7.6 kgs de peso.
- 5 motosierras 281 XP con 80.7 c.c., 5.7 HP y 7.5 kgs de peso.
- 15 motosierras T-435 motor X-Torq de 2HP y 3.5 kgs de peso.
- 15 motosierras 40.99 c.c., 1.6 kw 2.2 HP y 4.2 kgs de pesos.

La maquinaria solicitada es para múltiples tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de áreas verdes, parques y camellones.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Accesorios Forestales de Occidente S.A. de C.V. por un monto de $392,631.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la descripción de lo que están pidiendo (sic)... Mi pregunta es ¿os otros proveedores que no ganan, ¿qué marca propusieron?, ¿propusieron la misma marca de Husqvarna?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en las fichas técnicas viene la marca.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿todos propusieron la misma marca?

(Se le presenta al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez la ficha técnica del proveedor que no ganó, en donde consta que dicho proveedor también ofrece la marca Husqvarna)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y por qué quería la marca Husqvarna?, ¿lo justificaron o no?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que a nosotros no nos lo piden como Husqvarna en la requisición.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que sí porque cuando ven la descripción que vienen en las diferentes partidas, es exactamente idéntica que las fichas técnicas de la marca Husqvarna.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que así lo solicita la Dirección.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que al final el otro también cumplía y de acuerdo a la especificación que pidieron el otro proveedor también cumplía, Polirefacciones, entonces los dos cumplían y nada más nos fuimos con el precio más bajo, no es que el otro no estuviera cumpliendo; solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **03092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Accesorios Forestales de Occidente S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría votos con el voto en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que porque no justifican la marca.

Cuadro número **04092014,** de la Oficialía Mayor Administrativa / Dirección de Mantenimiento Vehicular, correspondiente a la requisición 1186, a través de la cual solicitan:

- 20 llantas 155/80 R-15
- 50 llantas 185/70 R-13
- 80 llantas 265/75 R-16
- 10 llantas 185/65 R-14
- 50 llantas 205/60 R-16
- 100 llantas 195 R-14 C
- 40 llantas 215/85 R-16

Las llantas son para los vehículos varios del parque vehicular del Ayuntamiento.

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

Grupo Loyga, S.A. de C.V., por un monto de $12,342.40 pesos, incluye I.V.A. (partida 1)

Radial Llantas, S.A. de C.V., por un monto de $321,136.02 pesos, incluye I.V.A. (partida 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que nada más de la partida 1 hemos comprado en esta administración, de las partidas 2 a la 7 no se han comprado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cómo para qué carros son?, que nunca hemos comprado nada y hemos comprado 20,000 veces.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que las llantas pasadas que compramos era para los camiones de Aseo Público, ahora estas son para los vehículos utilitarios.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, agrega que de todas las Dependencias.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿van a hacer entregar parciales o se va a entregar en totalidad?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que por lo general, estas son pocas, por lo general las entregan, cuando son menos de 100 llantas, las entregan en una sola exhibición; solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **04092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Grupo Loyga, S.A. de C.V. y Radial Llantas, S.A. de C.V.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **05092014,** de la Dirección General de Ecología / Zoológico Villa Fantasía, correspondiente a la requisición 1061, a través de la cual solicitan:

- 4,311 kilos de despique de caballo.
- 1,800 kilos hueso con carne.

Para alimentar a los animales carnívoros del Zoológico "Villa Fantasía" durante el segundo semestre del año 2014.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Prodeyma S.A. de C.V. por un monto de $371,004.30, no grava I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que si es normal que esta empresa que es la que nos vende los bolos y las despensas ¿venda esto?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es la que vende siempre todo lo de abarrotes.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿es normal que hoy gane?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que este entra en varios rubros, está en alimento para animales y tiene otros rubros también.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en los rubros que nosotros los metemos, se supone que Hacienda valida a qué se puede dedicar, si a nosotros nos traen la justificación validada por parte de la Secretaría de Hacienda de que puede dar a esos rubros, los metemos.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿es producto congelado?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, lo van entregando como lo va requiriendo la Dependencia.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que todos esos rubros, en algún principio yo había preguntado, y tendrían que tener alguna relación, tiene que haber una relación de ellos, no pueden luego decir ¿cuál es el punto clave o qué se relaciona todos los productos que vende esta empresa?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que checamos su acta constitutiva y ya de ahí les decimos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que como que exactamente ¿cuál es el tema autorizado por Hacienda?, y ¿en qué rubros está metida actualmente esa empresa?, si nos los pudieran conseguir, por favor.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **05092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Prodeyma S.A. de C.V.,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **06092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 1034, a través de la cual solicitan 13 paquetes de materiales para construcción de cuarto 4x4 metros cuadrados, que incluyen:

- 7 m³ de arena amarilla.
- 8 m³ de arena de río
- 1,100 piezas de block de jalcreto de 11x14x28.
- 80 piezas de boveduca de jalcreto de 15x20x1, metros lineales.
- 25 sacos de calhidra de 25 Kg., cada uno.
- 2 castillos armex de 15x15x4 de 6 metros lineales cada uno.
- 7 castillos armex de 12x12x3 de 6 metros lineales cada uno.
- 12 sacos de cemento gris de 50 kg., cada uno.
- 2 m² de grava de ½ pulgada.
- 2 m³ de jal.
- 300 piezas de ladrillo de lama recocido de 7x14x28.
- 16 m² de malla electrosoldada de 6-6/10-10 (malla lac)
- 7 m³ de piedra braza.
- 12 metros lineales de viga IPS de 5 pulgadas.

El material será destinado al programa "Vivienda por Ti".

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Cristóbal Gutiérrez Álvarez, por un monto de $186,550.01 pesos, incluye I.V.A.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **06092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Cristóbal Gutiérrez Álvarez;**

(Que pendiente la votación por existir comentarios)

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que aquí también en la compra anterior tenemos como una diferencia de $4,000.00 pesos por paquete, la vez pasada los compramos en $12,474.00 pesos.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que estamos comprando más arena y también, todo lo que es material de constricción sube, lo estuvimos checando y en todos lados ha subido.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿es más cantidad por paquete de arena?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cuánto es la diferencia, sabes?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el año pasado pedimos 3 metros cúbicos y ahora pedimos 8, más aparte que va subiendo y sobretodo la viga, sí sube muy considerablemente, sube cada mes o algo así.

Siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con la abstención por parte de la Regidora Margarita Alfaro Aranguren.

Cuadro número **07092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 1031, a través de la cual solicitan:

- 34 paquetes de techo de lamina (5 tramos de 4 metros de perfil, monten de 4 pulgadas, 28 láminas fibrocemento con apariencia de teja, tipo rancho de 1 metro, accesorios de fijación).

El material será destinado al programa "Vivienda por Ti".

La Dependencia ajustó su requerimiento al techo presupuestal asignado para la compra.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., por un monto de $252,402.20 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **07092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es el mismo tema pero se me hacen muy pocos, son 2 proveedores para Insumos de Materiales para la Construcción, también volvemos a lo mismo, es nada cuando hay millones de proveedores.

Cuadro número **08092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Comunidad Digna, correspondiente a la requisición 966, a través de la cual solicitan:

- 800 kilogramos de alumbre en polvo.
- 250 metros cúbicos de grava de ½", viaje de 7 m³.
- 120 metros cúbicos de tezontle molido, viaje de 7m³.
- 120 viajes de arena de río, viaje de 7m³.
- 120 viajes de arena amarilla, viaje de 7m³.

El material será destinado al programa "Colonias por Ti".

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V., por un monto de $154,280.00 pesos, incluye I.V.A.

Cristóbal Gutiérrez Álvarez por un monto de $148,480.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que los 250 metros de grava de ½ pulgada, lo compramos en junio del 2013 en $182.00 pesos y ahora lo estamos comprando en $50.00 pesos más cara, cada uno de los metros cúbicos, está muy, muy alto el incremento también, es parecido al de la jardinera ¿no?, no creo que la grava sube tanto por metros cúbico, entonces propondría (sic)... de hecho está 15% arriba de tu techo presupuestal, todas las demás están dentro de su techo presupuestal.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí no hicimos la cotización aparte porque la mecánica que estamos utilizando para hacer los cuadros es que cuando tenemos 2 proveedores siempre tomamos precios de referencia, cuando ya tenemos 3 cotizaciones, ya tenemos 3 participantes y tomamos el precio más bajo, entonces los otros 2 están (sic)... de hecho uno está muy por encima, $445,000.00 pesos, casi el doble y los otros 2, Construcciones S.A. y Cristóbal están muy parecidos, entonces ahí sí, cuando ya tenemos más de 2 cotizaciones ya creemos que es como un buen punto de referencia.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que yo aquí tengo a Cristóbal Gutiérrez Álvarez, Gadafa Comercializadora y Construcción S.A. de C.V. y Proveedor de Insumos para la Construcción, ¿cuál es?, lo pusieron como ganador pero no aparece en las cotizaciones.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que en la arena amarilla concursó, en la arena de río, es que no cotizó en todas las partidas, sí está en los cuadros.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en donde está ganando es en la de alumbre, aquí está, Proveedor de Insumos para la Construcción.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que Construcción, S.A. no está o ¿sí?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que nos sale el nombre completo, dice Construcción, S.A. de C.V. pero sí está.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí dice alumbre y tengo 3 proveedores y tengo acá en la primera partida

Proveedor de Insumos para la Construcción, en la partida 2 que es la grava, 3 proveedores y gana Cristóbal Gutiérrez.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que según yo aquí esta constructora que viene aquí, Construcción, S.A. de C.V.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que salió como recortado pero aquí está completo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que acá si la veo pero en este cuadro grande no aparece Proveedor de Insumos para la Construcción, en este, el totalizado o el concentrado.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es la pura carátula pero en donde están las cotizaciones son las siguientes.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **08092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V. y Cristóbal Gutiérrez Álvarez,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

Cuadro número **09092014**, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público, correspondiente a la requisición 320, a través de la cual solicitan 1,083 atado de popote de primera calidad para barrido manual

La Dependencia ajustó su requerimiento al techo presupuestal asignado para la compra.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

/c de México, S. de R.L. de C.V. por un monto de $376,884.00 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **09092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Diprovic de México, S. de R.L. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **10092014**, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Alumbrado Público, correspondiente a la requisición 111, a través de la cual solicitan material eléctrico para aplicarse en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alumbrado público.

PARTIDAS CON COMPARATIVO

Los proveedores que cumplen con las especificaciones requeridas son:

Demyc S.A. de C.V. por un monto de $421,236.60 pesos, incluye I.V.A.

Electro Industrial Olide S.A. de C.V. por un monto de $1´427,101.60 pesos, incluye I.V.A.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que estos son los comentarios que se hicieron en la mesa de trabajo y en la revisión y también tenemos lo que se elaboró por fuera que ya lo tienen en sus manos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí en esta requisición, tuvimos prácticamente como la mitad de las partidas tenían

comparativo y la otra mitad no, esta requisición ya la hemos mandado 4 veces a concursar y ya no podemos seguirla atorando, es por eso que presentamos las partidas en 2 partes, la primera que es donde sí hay comparativo y la segunda donde no lo hay, entonces procederíamos a votar primero las que tienen comparativo y después analizar la otra propuesta donde también la Dirección de Adquisiciones hizo un trabajo previo para (sic)... como es único proveedor, para checar los precios que nos está dando, ahorita lo checan y ya lo analizamos, entonces procederemos a votar las partidas que tienen comparativo; solicita que en votación económica sean aprobadas **las partidas con comparativo** del cuadro **10092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Demyc S.A. de C.V. y Electro Industrial Olide S.A. de C.V.,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

PARTIDAS SIN COMPARATIVO

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

Electro Industrial Olide S.A. de C.V. por un monto de $811,541.80 pesos, incluye I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí en la información que les acaban de pasar, la verdad si analizamos, casi, casi partida por partida, sí hay unas partidas donde sí la diferencia es bastante considerable en precio, por ejemplo la partida 12, que no tienen comparativo donde el precio total que me está dando es de $46,492.00 pesos y el promedio de las cotizaciones es de $32,600.00 pesos.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿por qué no nos vamos por partida?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí y ahí descartamos las que estén muy arriba; partida número 1, el precio que da Olide es de $15.66 pesos, aquí las otras cotizaciones están en $15.60 pesos, $14.98 pesos, $16.00 pesos, entonces creo que esta está en precio; solicita que la partida 1 sea aprobada con el proveedor Electro Industrial Olide, S.A. de C.V., siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría con la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en la partida 5, el precio unitario es de $34.80 pesos y las otras cotizaciones están en $13.00 pesos, en $25.00 pesos y en $14.00 pesos, creo que esa la vamos a tener que bajar, la bajamos; la partida número 7 que es la bobina para contactor, el precio que nos está dando es de $464.00 pesos, el otro es de $306.00 pesos, nada más tenemos un comparativo que es de $306.00 pesos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que está muy alto.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que yo digo que se vuelvan a concursar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ya las hemos mandado 4 o 5 veces.
La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué no lo concursan?, son muchas, es una buena cantidad de material.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que muchas veces es porque no lo tiene.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de hecho el trabajo que se hizo, se fue a un lugar y ahí se encontraba uno, se iba a otro y ahí se encontraba otro, no es que una solo tenga todos estos productos que nos están dando, entonces muchos nada más tienen algo y no concursan por todo, este problema lo hemos venido teniendo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿no pueden ir a comprar esto que vale $3,000.00 pesos por fondo revolvente y ahorrar una "lana"?, a este al que vende más barato.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que aquí, bueno el ejercicio que estamos (sic)... eso sí cuando menos que el Tesorero diga otra cosa, sí lo podríamos manejar, nada más que si después sumamos todo, como este monto es de $800,000.00 pesos, el darle a la Dependencia casi, casi $800,000.00 pesos o un poquito menos para que se vaya y lo compre, estaría (sic)... Aquí en la forma que se maneja es que cuando yo no lo pude comprar por Adquisiciones, se le tiene que dar el dinero a la Dirección General para que ellos hagan la compra y después la comprueben, ese es el mecanismo, nosotros nada más hacemos las compras que son a través del sistema, entonces es por eso que no se la soltamos a la Dependencia.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en varias partidas hay una diferencia importante, pero bueno, síganle.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que el antecedente de Olide, tenemos un antecedente aquí en donde esta empresa normalmente es la única y una vez yo lo señale, que era una compra dirigida por parte de área, sigue siendo raro que sea la única.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la verdad no está de acuerdo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que estaría a favor de re-concursarlo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que le están comentando Oliver, que es quien nos ayudo a hacer esto, que la cotización de Electro Industrial Tapatía, ya se va a venir a registrar, ahí no teníamos comparativo, que es la que nos está ofertando aquí, entonces lo vuelvo a concursar, nada más voy a dar los 3 días y si ya no me cumple (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que si hacemos algo similar con las empresas de que proveen materiales eléctricos o algo y hacer el mismo trabajo con ustedes, que pueda también ayudarnos a conseguir dentro de sus mismas empresas, como fomentar ahorita que vengan y se registren.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que de hecho hay muchas más fuertes que estas, que creo pueden dar mejor precio.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ya vamos a tener comparativo porque va a estar cotizando Electro Industrial y si nos ayudan para que (sic)... Bueno, la cuestión es que ya tendríamos que mandarlo a concursar casi, casi ya, sería que lo mandaran, nosotros agilizamos todo para que se den de alta y sí concursemos esto.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que Asencio, hay varios muy fuertes, Provejal.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sería mejor, bajamos esto y lo volvemos a concursar.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y la que votamos a favor la 1 y la 2?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que nada más hemos votado la 1, sería re-concursarlo todo.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que se re-concursa todo, yo creo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que por beneficiar a los intereses el Municipio, se vuelve a concursar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que le están informando que el proveedor ya vino y ya se dio de alta, entonces ya lo podríamos concursar; solicita que en votación económica sean aprobadas **volver a concursar las partidas sin comparativo** del cuadro **10092014**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **11092014,** de la Tesorería Municipal / Dirección de Patrimonio, correspondiente a la requisición 1140, a través de la cual solicitan:

- Seguro de parque vehicular en todas sus coberturas y rubros, camiones, camionetas, automóviles, motocicletas, bicicletas, remolques.
- Seguro de maquinaria pesada.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí la observación también es que metieron la cotización solamente por 7 meses, aunque se votaría por el año debido a la cuestión del presupuesto del año 2014.

Propuestas presentadas: se recibieron 6 propuestas; la propuesta del proveedor Seguros Ana no fue aperturada por haberse presentado fuera del tiempo establecido.

Proveedor	Parque vehicular	Maquinaria pesada	Total
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	$9,518,858.89	$2,960,225.45	**$12,479,084.34**
ABA Seguros, S.A.	$10,160,776.59	$1,723,597.03	**$11,884,373.62**
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B.	$9,205,266.40	$1,493,829.75	**$10,699,096.15**
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	$13,177,366.69	$340,929.67	**$13,518,296.36**
AXA Seguros, S.A.	$10,421,445.13	$992,065.27	**$11,413,510.40**

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se invitó a mesa de trabajo, al final del cuadro tienen los resultados de la mesa, todos cumplen con todo según la revisión que se hizo, el que da un extra es Qualitas que dice que paga en 7 días hábiles después de la entrega de la documentación requerida para dicho trámite, que es el pago de reclamación de pérdida total, todos los demás cumplen con todo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿alguien tiene alguna observación?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta vámonos por el más barato, yo creo.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **11092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el

proveedor **Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. por un monto de $10´699,096.15 pesos,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **12092014,** de la Tesorería Municipal/Dirección de Patrimonio, correspondiente a la requisición 1142, a través de la cual solicitan:

- Seguro para el helicóptero Municipal.

Propuestas presentadas:

Proveedor	Poliza
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	$762,053.99
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	$778,182.87
Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.	$649,328.05
AXA Seguros, S.A.	$784,515.74

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que igual se tuvo la mesa de trabajo y tienen al final de este cuadro la mesa de trabajo en donde se revisó, el proveedor1 que es GNP presentó algunas contradicciones y todos los demás presentan, todo lo demás, también Banorte no especifica la penalización por 45 minutos e Interacciones se contradice nada más con el tema de daños a la aeronave a consecuencia del mal funcionamiento ocasionado directa o indirectamente por o como causa de interferencia electrónica o electromagnética; el único que así, que no trae nada es el cuarto proveedor.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿quién es el proveedor anterior?, ¿quién fue?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que Banorte.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿tuvimos algún problema con Banorte?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que Banorte en teoría iba a pagar una cantidad por la descompostura del helicóptero, ¿qué pasó con esa negociación?, o ¿en qué quedó ese asunto con Banorte?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí tenemos al Director de Patrimonio, ¿están de acuerdo en cederle el uso de la voz para que nos explique?; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que respecto a ese tema, nos había propuesto el Director Territorial $350,000.00 dólares, desde el año pasado y le hemos estado enviando oficios y hoy nos presenta una nueva propuesta donde nos dice que nos pagaría en cheque $2´278,183.00 pesos más la póliza, no le tendríamos que pagar la póliza a Banorte y además nos da un cheque de esa cantidad, pero él realmente nos pone en la primera carta $350,000.00 dólares, que asiende más o menos a $4´400,000.00 pesos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿traen calculadora?, para saber cuánto es el total como esto en relación a los $350,000.00 dólares.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que más o menos la relación ya con la póliza es de $3´000,000.00 de pesos que es lo que nos ofrecen ahorita a pagarnos, esto en cheque y lo otro, ya no pagaríamos la póliza, ya no erogaría el Municipio el pago de la póliza del helicóptero pero en la primera carta son $350,000.00 dólares que es más o

menos $4´400,000.00 pesos, hay una diferencia de $1´400,000.00 pesos, ya es decisión de ustedes, yo seguiría peleando por los $350,000.00 dólares.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta no entendí, ¿cuál póliza no se va a pagar?, o ¿cómo?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que Banorte primero nos dice $350,000.00 dólares, yo le he estado mandando oficios, no nos ha podido responder ni pagar obviamente, el viernes le mande un último oficio a Juan Ignacio, se llama, y hoy me contesta y me dice que "está bien, yo me comprometí a pagarte $350,000.00 dólares pero ahora te hago una nueva propuesta, derivado de juntas, donde te pago $2´278,183.00 pesos en cheque y ya no me pagas la póliza", que son como $800,000.00 pesos, que en total asciende como a $3´000,000.00 de pesos.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que se está pagando mensual, es lo que entiende.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que no, la póliza se paga anual.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿pero cuál póliza es la que no te está cobrando?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que la actual, si gana ya no erogaría el Ayuntamiento los $700,000.00 pesos, o sea, realmente en monto nos pagaría $3´000,000.00 de pesos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿pero por que va a pagar esos $2´000,000.00 de pesos?, es por un pago pendiente.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que un acuerdo, un siniestro del año pasado.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que no lo pagó en su momento.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que ahorita cuando quiere ganar sí lo paga.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que de hecho paga menos, que es lo que les digo, nos prometió en una carta $350,000.00 dólares y ahora nos ofrece más o menos en promedio $3´000,000.00 de pesos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿qué tanta posibilidades tiene la (sic)... es real que (sic)...? o sea, hay una carta firmada.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que hay una carta firmada que de hecho en esta misma la hacen mención.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿ellos acuerdan esa parte?, porque también si te vas a juicio igual y es complicado ganarles a las aseguradoras.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que la verdad si es complicado pero ya con esa carta, yo sí me arriesgaría a los $350,000.00 dólares, pero ya es la decisión de ustedes, es $3´000,000.00 de pesos a $4´400,000.00 de pesos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿quién es el agente de seguros?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que Raúl Padilla y está es la carta que nos manda al principio, o sea, sí está comprometido Banorte y en esta carta también hacen mención nada más que ya nos hace una nueva propuesta.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿se hizo alguna gestión por el no pago en su momento?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que sí claro, le he mandado oficios no sólo a él, él como el Director Regional, le mande a una persona que está arriba de él, es una mujer que está en el D.F. y ella nos dice igual, no nos ha contestado por oficio pero vía los que nos representan, nos dicen que desconocían, "desconocemos, vamos a hablar con Juan Ignacio, que es el territorial para ver qué podemos hacer".

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y quiénes nos representan?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que Raúl Padilla.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que es el agente.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que tenemos 2 pero él es el que fue a hablar con la de México.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta a nivel Administración Municipal, la Sindicatura ¿se ha movido algo?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que no lo he llevado a la Sindicatura, yo lo estoy viendo ahorita administrativamente por la propuesta que nos hacen, yo de hecho si no se acepta esta por parte de ustedes, yo a más tardar el lunes le mando todo el expediente a la Sindicatura para que se vaya a la CONDUSEF e inicié el procedimiento.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que el proveedor actual está pagando un siniestro, o sea, lo está pagando porque quiere ganar el concurso del nuevo año de seguro y si no votamos a favor ¿nos va a pagar o no nos va a pagar?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que nos tiene que pagar.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que la Sindicatura es su próximo paso.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta vámonos a juicio, se llama chantaje ¿no?.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí sería, bueno, sí ustedes están de acuerdo, no tomar en cuenta esa postura y no irnos con Banorte.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que aunque el precio, ya pagando sí es conveniente.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en números, ayuda, te la descuentan.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que es el costo beneficio y aventarte el volado de que el próximo siniestro que esperemos que no llegue, no lo pague bien.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ahí también se va a dejar el precedente de que nos condicionan de alguna manera "hago esto si me das este concurso".

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que vamos a ver también una cosa, qué antecedentes tiene también, porque tiene otras cosas con el Municipio, tiene algunos otros seguros, en los otros seguros ¿cómo funciona Banorte?, Interacciones ¿cómo funciona?, ¿tenemos seguro, no tenemos seguro con ellos?, ¿pagan o no pagan?, ¿qué tipo de compañía es?, como que también analizar todo el contexto porque igual y a lo mejor te vas por la más barata y es una compañía que nunca ha tratado con el Ayuntamiento y que no sabemos tampoco que tan bien cumplimiento pueda tener.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que parece me parece que Banorte también tiene los vehículos, ¿no?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que los tenía, la antepasada lo tenía Banorte.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿qué tiene Banorte y cómo se comporta Banorte en otro tipo de seguro en relación con el Ayuntamiento?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que nada más tiene el helicóptero, en este año no pasó ningún siniestro, o sea, no tenemos un punto de referencia, la antepasada lo tuvo Banorte, la pasada GNP, no fue excelente pero te puedo decir que estuvo mejor con GNP en cuanto a vehículos, la reacción era mejor, Interacciones hace 3 años tuvo el helicóptero, hubo un siniestro y lo pagaron bastante bien.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta y gastos médicos y vida ¿quién los tiene?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde desconozco.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que ese todavía no lo lanzamos, ahorita está lo de seguros de vida con Banorte.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y ahí cómo se comporta Banorte?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que hasta ahorita no hemos tenido ningún problema, Interacciones es quien ganó el concurso del arrendamiento, ahorita lo vamos a presenta porque no está cumpliendo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la verdad es todo un tema, en cuanto a compañías estamos teniendo problemas con Interacciones con relación al financiamiento, Banorte (sic)... todas tienen sus (sic)...

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que Interacciones tiene observaciones en Gobierno del Estado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es importante considerar.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que se le castigó por 5 años, ya ahorita está validado pero sí estuvo invalidado por 5 años pero si aquí tuvieron una buena experiencia, cambia, ahí si yo diría que hay cambio, lo único es que yo sí participé en la mesa de análisis de este seguro y la verdad es que sí se hizo muy detallado, lo único que veo ahí es el tema de que Interacciones no cumple con una de las garantías, por todo lo demás, en dado caso el que queda es Axa.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que Interacciones y es unos de los puntos que se van a tratar, hay un incumplimiento con el arrendamiento, el que concursamos, la línea de crédito que nos dio, tuvimos unos problemas ahí.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que con todos hay bronca.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿entonces con quién?, tenemos que poner opciones.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta que en los seguros de vida ¿no sabemos cómo está Banorte?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que está bien.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, responde que seguros de vida con Banorte no hemos tenido ningún problema.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que la justificación de no pago cuando hubo el siniestro ¿cuál fue?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que todo empezó porque se fue a Monterrey, empezaron a analizarlo, primero vieron el rotor número 1 que estaba mal, lo abrieron y también el rotor número 2, dijeron que era (...), que absorbe el motor pero tuvo unos problemas ahí en las bitácoras y Banorte dijo "fue erosión", se mandó a peritaje, en el peritaje dijeron igual "fue erosión", los pilotos de acá decían, "¿cómo va a ser erosión?" porque las mismas hélices no daban como erosión, como todas las aseguradoras, le querían dar la vuelta y al final tuve muchas juntas con Juan Ignacio que es el representante y por la misma relación de los seguros, me dijo "vamos a llegar a una negociación económica, te voy a pagar $350,000.00 dólares", pero en cuanto a siniestro nos dijeron "no", o sea, no nos hubieran pagado si no hubiera llegado a tantas pláticas con ellos, es la realidad, ellos decían que era erosión y la erosión no está cubierta y el desgaste si estaba cubierto en la pasada póliza, en esta obviamente también y decían "fue erosión" y "fue desgaste" y así.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y un peritaje?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde sí, el peritaje se hizo pero decían que era erosión.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que ahí también es donde jurídicamente también ellos tienen de donde agarrarse.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿el peritaje dijo erosión, también?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que sí.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que ahí hubo un problema con el peritaje, otro problema dentro del problema, tenían en Monterrey las dos piezas y dice "hay que hacer un peritaje", se manda a Texas y de regreso las piezas llegan como si las hubieran aventado y martillado, cuando se supone que nada más las iban a abrir y ese es el segundo problema que sale en donde dice Banorte "en el traslado, ve cómo me llegaron las piezas" y nosotros dijimos "tu ajustador, tu perito qué le hizo a nuestras piezas", hasta mismo Banorte dijo, este es un problema para nosotros, a parte del problema que tenemos, sí nos metieron muchas trabas, la verdad es de que sí no metieron muchas trabas, tanto que a la fecha no nos han pagado.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿y el que maneja el helicóptero no está seguro de la erosión o del desgaste?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que él está 100% seguro que es una absorción del motor y en una de las platicas que tuvimos, era como los que inician las bitácoras, y él puso en una que era por el uso y en la otro sí puso que era desgaste.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que efectivamente está "cañón" dejarte presión o algo pero yo considero, a diferencia tuya, yo estuve un poco litigando temas de seguros y yo creo que es dificilísimo que

recuperemos los $350,000.00 dólares, la verdad, estoy de acuerdo en que a lo mejor sí ejercen una presión pero yo creo que jurídicamente va a ser bien complicado conseguirlos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que ya te lo están pagando de alguna manera.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿entonces aquí qué procedería?

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cuánto fue el gasto del helicóptero?, o sea, entiendo que el Ayuntamiento fue el que pagó la reparación, ¿cuánto fue la reparación?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde que $10´000,000.00 de pesos, aproximadamente.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿es la del año pasado que autorizamos aquí?

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde exactamente.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que también ahí fue mucho porque estuvo allá parado, la renta y todo.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que sí, se tenía que hacer por seguridad, además así es el procedimiento, el Ayuntamiento paga y después nos paga la aseguradora, siempre ha sido así.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que como reembolso.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, responde exactamente.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿César, cuál es tu opinión?, suponiendo que no lleguemos a nada y perdamos los $350,000.00 dólares o contratarles y aceptarles la negociación.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que si n os vamos por la opción de tomar las condiciones que nos pone Banorte, se va a crear un precedente en esta mesa y estamos dejando ya un preámbulo para otras empresas a que vuelvan a inconformarse como ha pasado en el tema de la licitación de los vehículos, entonces yo digo, si realmente hacemos nuestro trabajo en esta mesa y se adjudica conforme a los lineamientos del Reglamento y después inicia el trámite legal, tengo que hacerlo, al final de cuentas están los elementos para poder ganar el tema.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la segunda mejor opción, después de Interacciones es GNP pero no cumple prácticamente en muchas cosas, de esa nos pasamos a Axa.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que Axa sí cumple pero está más caro.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que como $20,000.00 pesos, no es exagerado.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que está entre Axa y Banorte, porque Interacciones trae una observación pero trae el

precedente de que no nos cumplió con el Arrendamiento, Grupo Nacional Provincial es el que (sic)...

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, pregunta todos ¿quiénes no cumplen?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que excepto Axa.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Axa es el único que en la mesa de trabajo y en la revisión (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es el más caro.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que como $20,000.00 pesos, no es mucho.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿no cumple con algo?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que cumple con todo.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que contra el proveedor más barato son como $100,000.00 pesos.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que con Interacciones por el tema que les están comentando que es muy complicado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿en qué consiste que está complicándose el tema con ellos?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que en que no están cumpliendo con el tema de la elaboración del contrato, ya tenemos todos los vehículos listos para entregarse e Interacciones aun no ha hecho absolutamente nada, solo manda cartas y cartas.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿hay alguna sanción?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, nada más pusimos en el acta pasada que de no cumplir en los tiempos, en las formas y demás, se le adjudica al siguiente proveedor, que es Banco del Bajío.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pero ¿no hay alguna sanción?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que no.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que ve aquí 3 cosas, GNP es el que mayormente incumple y eso lo vimos en la mesa.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces este lo descartamos.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que hay 3 opciones, entiendo que Interacciones traen ese problema y trae también el tema de lo electromagnético que no lo cubre y yo no sé qué probabilidades haya porque nunca he manejado un helicóptero, entonces no tengo idea si es grave o no es grave que no cubra eso, yo creo que sí tendría que verse, la verdad es que prácticamente está quedando entre Banorte y Axa que es el más caro, si es cierto, la otra es Interacciones ver el tema de (sic)... es un doble, si hay probabilidades de lo electromagnético, también prácticamente estaría descartado y entonces la decisión está entre Banorte y Axa.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que en términos de la Reglamentación, a mí lo que me preocupa también es que tenemos que seguir un Reglamento y me están diciendo "todo incumplen con la excepción del más caro", más bien tendríamos que revisar en todo caso, más bien qué es lo que no cumplen porque si no están cumpliendo con lo que se pidió, no veo porque estamos aquí discutiendo si sí o si no, si lo entiendo y estoy a favor de discutirlo pero me parece también importante analizar en qué no están cumpliendo las propuestas.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es lo que les decía, Interacciones, bueno, GNP en muchas cosas, en esa mesa yo estuve ahí, Interacciones en el tema es en lo electromagnético, que no sé si sea grave o no.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí lo que me comenta el Director de Patrimonio es que una vez que se hace la póliza, tenemos un mes para que solventar esa parte, que quizás no ocurrió aquí, que sí lo podemos hacer por Reglamento.

Lic. José Abelardo Jasso Amador, Director de Patrimonio Municipal, comenta que de hecho nos pone en una carta donde nos cubre tanto en tierra como en aire todo lo que suceda y puede ser electromagnético.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿por qué decimos que no cumple?, ¿porque no lo especifica?

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde que lo excluye, la póliza estaban súper complicada.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿pero como que lo excluye?, ¿dice no?

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde es que te dice "excluye", qué cosas no te cubre, de hecho GNP muchas cosas te excluye y en otro lago decía luego que sí.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que dice: "daños a la aeronave a consecuencias del mal funcionamiento relacionado directa o indirectamente por o como causa de interferencia eléctrica o electromagnética".

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que aparte es tácito, dice "no cumplo en esto".

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces prácticamente el único que cumple con todo es Banorte y Axa.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es lo que decía, los que cumplen con todo es Banorte y Axa.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta y el que nos está extorsionando, Banorte, ¿cuánto cuesta?, ¿cuánto nos saldría?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que 778 y Axa Seguros 784.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta vámonos con Axa para no caer en la extorsión de Banorte, ¿no?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que no es extorsión, porque no tiene que aceptar ese trato o sea tú lo adjudicas, le pagas normal y sigues el proceso.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que está entre Banorte y Axa.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que ahí está la decisión.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuál es la diferencia en dinero?

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde que $130.00 dólares.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿$130,000.00 dólares?

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde que $130 dólares, como $2,000.00 pesos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta vámonos por Axa.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no, $778,784.00 pesos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que como $6,000.00 pesos.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿con I.V.A.?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, con todo.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es una de $50,800 contra una de $51,931, $131.99 dólares.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que abajo le pusimos $778,182.87, el tipo de cambio del día que se realizó la mesa contra $784,515.74, entonces en pesos son como $6,000.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿con todo I.V.A.?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que Axa.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se somete a votación Axa.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **12092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Axa Seguros, S.A. por un monto de $784,515.74 pesos,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos con la abstención por parte de la Regidora Margarita Alfaro Aranguren, el Lic. Alfonso Tostado González y el Regidor Héctor Javier Hernández González.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que ya Patrimonio comenzaría con todo el procedimiento ante Sindicatura.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí.

Cuadro número **13092014,** de la Tesorería Municipal / Dirección de Patrimonio, correspondiente a la requisición 1145, a través de la cual solicitan:

- Seguro para dinero y valores.

Propuestas presentadas:

Proveedor	Poliza
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	$193,368.29
AXA Seguros, S.A.	$198,801.15

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí en la mesa ya no pudieron quedarse a trabajarla, todos los integrantes que estuvieron ya por el tiempo, entonces se les presentó las dos cotizaciones de (sic)... y tampoco hubo bases, entonces aquí se está tomando en cuenta la cobertura amparada dinero y valores, la suma asegurada y el deducible máximo, como la prima neta por el periodo, tenemos los dos cuadros de los que cotizan.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta es un seguro ¿para qué?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que bienes patrimoniales, dinero y valores.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que nada mas la observación, es que no nos invitaron a las cotizaciones.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí claro, fue el día del helicóptero, ahí se aviso.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero no estaba que contemplado.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, sí venía en el correo, venía que era tanto para (sic)... perdón Regidor, que no venía en el correo pero les informamos ese día que si podían quedarse.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que según nuestras "de estas" no se aclaro y no nos invitaron.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que ni venía en el correo, no nos informaron.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que o no fue clara la invitación, posiblemente.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo que pasa es que esta también no está con todos los seguros, que eran un montón de cláusulas y de cosas aquí solo son estas cuatro y solo son dos cotizaciones, aquí esta, aun así se está poniendo el cuadro para que ustedes lo decidan en base a la revisión que desarrollen, es que no se podía hacer mucha mesa porque solo son 4 puntos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta y ¿ los dos cumplen con los cuatro puntos?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces si los dos cumplen con los cuatros puntos, sería irnos con el precio más bajo que sería con Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **13092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa por un monto de $193,368.29 pesos,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **14092014,** de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, correspondiente a la requisición 485, a través de la cual solicitan uniformes para el desempeño de las labores de las Direcciones adscritas a Servicios Públicos; es importante aclarar que la Dependencia solicitó muestras y ninguno de los proveedores las presentó, debido a la importancia del tema, se procede a presentar el cuadro.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se si quieren que aquí de una vez se lean los proveedores como están ganado o quieran hacer una observación.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que nada mas cotizaron 3 proveedores y en todos se está yendo por el precio más bajo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y no les da pendiente el tema de que no haya muestras?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que esa parte ya le dijimos al Director General, que el proveedor que resulte ganador tiene que cumplir con los lineamientos porque sí venían establecidos en la requisición, que cumpla con los lineamientos que pidieron.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta pero no se especificaba que tenían que llevar la muestra física, ¿estaba establecido?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que sí.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que entonces volvemos a la misma historia, si uno de los temas tiene que presentar la muestra en físico (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí el tema es que ningún alcanzo a presentarlo, el tema es que si lo volvemos a concursar, como ya estamos al mes de mayo y este concurso lo habíamos mandado ¿cuántas veces?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta pero ¿por qué no lo presentó nadie?, ¿fue muy rápido o qué?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que fue un tema de tiempo, o sea vinieron se actualizaron, nos alcanzaron a licitar y ya no alcanzaron a traer, o sea trajeron unas muestras pero ya estaban fuera de tiempo que se había dicho y no lo aceptamos, pero si fue un tema de que los proveedores vinieron se actualizaron porque ya lo habíamos concursado como dos o tres veces.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta (...) por fuera después o algo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo habíamos concursado ya cuatro veces, entonces pararlo por un tema de muestras (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta voy hacer una propuesta con ánimo de salvar el tema, por la urgencia que creo tienen, el problema que puede pasar es que luego mande un producto diferente al que le solicitamos y que el área lo deje pasar ¿no?, entonces porque no lo podemos adjudicar a los proveedores más baratos, les pedimos "oye ya ganaste mándame tu muestra" y en una mesa de trabajo revisamos que sí cumpla con lo que estamos solicitando y le damos para adelante.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, para no parar (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y si no cumple?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que le decimos "no te lo compramos, estás aprobado pero como no cumple no te lo compramos".

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que podría ser condicionado, ¿no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí entonces votaríamos así, al proveedor que ofrezca el precio más bajo y condicionado a que las muestras cumplan con las especificaciones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que nos invitan a la mesa.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que en caso de no cumplir ¿nos iríamos por el siguiente precio?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde yo creo que sí, ¿no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, los invitamos cuando traigan las muestras.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿quién valida o quién está presente?, igual que vaya Contraloría, no sé si normalmente va a la entrega de las muestras.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que siempre en las muestras se les invita a Contraloría y los Integrantes de la Comisión que gusten asistir igual, que en todos los correos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿nos avisan?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde claro que sí.

Los proveedores que presentan el precio más bajo son:

Grupo Oficial S.A. de C.V. por un monto de $379,259.68 pesos, incluye I.V.A.

Maxi Uniformes S.A. de C.V. por un monto de $227,636.08 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **14092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y

Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Grupo Oficial S.A. de C.V. y Maxi Uniformes S.A. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **15092014,** de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Educación Municipal, correspondiente a la requisición 1129, a través de la cual solicitan 110 cañones proyectores para el "Programa de Apoyos Materiales a la Educación.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí tenemos por ejemplo que, la sugerencia de la Dependencia va con el proveedor número 2, que está casi $500.00 pesos más arriba del precio más bajo, se dejo igual el cuadro abierto para que (sic)... porque no sabemos si van a escoger el precio más bajo o el que sugiere la Dependencia.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué quiere la otra?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la sugerencia, nos manda un oficio diciendo que el video proyector que cumple es la 2 porque trae todas las especificaciones y el 1 no tiene wi-fi y el 3 es producto de tecnología más avanzada que no sería compatible con lo demás que ellos están pidiendo del programa PAME.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿es el más caro el 3, verdad?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el más caro es el primero.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es intermedio.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el más barato es el 3.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta y la tecnología del wi-fi ¿sí lo solicitaron?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, no lo solicitaron.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la empresa que ellos proponen también es a la que siempre le compramos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la que ellos proponen es Equipos y Productos, por eso está aquí para que ustedes revisaran, la más barata dice que no sería como compatible porque es tecnología más avanzada de la que es requerida.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿no serviría o si serviría?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que es la más avanzada y la más barata.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ellos no saben de precios, ni saben del proveedor.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿qué podría tener de avanzado?, no lo carga la computadora o ¿qué?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que probablemente no son compatibles.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, pregunta ¿pero no solicitaron wi-fi?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, pero de todas maneras la de wi-fi es la más cara, aquí más bien sería la descripción de la 2 y la 1.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿qué marcas son la 2 y la 1?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que Epson y Optoma.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿la más barata es Optoma?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la más barata es Optoma.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la vez pasada se compraron Epson.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Epson son más reconocidos, son $500.00 pesos más y es la que sugieren.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿nadie es aquí medio tecnológico que sepa si puede o no?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde que Optoma es bueno, aquí hay que tomar en cuenta los ancilumenes, el nivel de iluminación que da proyector, porque como va hacer para salones de clases, va a ser de día me imagino.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que pues según el oficio dicen que sí, es el proveedor 2, se compro en la ocasión pasada en $5,847.00 pesos y ahorita en $6,063.00 pesos.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿todos traen los mismos lúmenes?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que ancilúmenes o lúmenes.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se supone que la más cara trae más.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿pero entre los dos de la discusión?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entre la de Epson y Optoma.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿trae lúmenes iguales?, ¿cuántos son?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, responde que Optoma es de 3,200.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿y Epson?

(Se revisa la información)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿quién es tecnológico aquí?

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que yo acabo de comprar cañones y pregunte muchas cosas, mientras más lúmenes, lo puedes usar con más luz.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que puedes tener un equipo muy fresa que tu computadora ¿no lo levante?

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, responde que no, sí lo levanta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta no tiene nada que ver, ¿verdad?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde no tiene nada que ver.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que es lo que dice la Dependencia, que el más barato está muy avanzado tecnológicamente para lo que pidieron.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que qué bueno.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que a lo mejor lo pensaron que iba hacer como más caro.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que posiblemente.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el oficio no dice así que no.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿cuántos lúmenes tiene el más barato?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿sí es mejor marca Epson que la otra, no?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde que es buena marca Epson.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, responde que Epson sí, a mí mi cañón Epson me salió bien padre.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Epson contra la otra que nadie conoce o ¿si la conoce alguien?

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que Optoma sí es bueno pero Epson es más chida.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que Optoma sí es buena marca.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta entonces ¿por el más barato?, el más barato es Optoma ¿no?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuál es Optoma?, ¿es el más caro o el más barato?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el median, es el que sugiere la Dependencia y está en medio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta propongo que se le asigne al más barato que es Optoma.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿todos traen el mismo tiempo de garantía?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, aquí más bien se les mandan las fichas a las Dependencias para que revisen todo lo que ellos necesitan y ese fue el argumento, nada más en todo lo demás están bien.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿pero en garantía nos ofrecen lo mismo?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, en lo demás están bien.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que también sugeriría que se fuera por el más barato, sin embargo creo que si tendríamos que ser muy cautelosos, o sea, pienso hasta en la conectividad, en la entrada de los cables, por ejemplo porque hay unas computadoras donde hay que comprar un adaptador ahora, para conectar a cierto tipo de aparatos.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que por ejemplo si hay unos que solo traen HDMI y las computadoras normales manejan el BGA.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que exactamente, entonces a lo que voy es que hay que comprar un adaptador extra, yo se que finalmente la conectas pero eso implica un "chochito" que igual y cuesta $50.00 pesos, no sé, lo que a mí me preocupa es que terminemos comprando algo que realmente ellos tengan razón y que haya una incompatibilidad en algo y terminemos comprando algo que nos les funcione, a mi es mi única (sic)...

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que en una escuela también es muy importante

los cañones Epson, la mayoría ya traen como auto ajustable, imagínense que ustedes lo ponen al lado y quieres proyectar aquí y no te aparece así la proyección, entonces puedes acomodarla y eso Epson lo maneja muy padre.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esto va para las escuelas del Municipio, la verdad no se qué tipos de equipo tendrán, pero creo que no deben de ser los más (...) o deben de tener un poco de todo.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que no queda muy claro, al menos a mi no me queda muy claro que me digan "la tecnología es muy avanzada y por eso", o sea, si fueran más específicos y me dijeran "se necesita comprar un cable extra".

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, propone sácalo hasta el final y mientras le preguntas a los de Educación.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo le preguntaría más bien a Rodrigo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la verdad los de educación no sabían.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿por qué no le preguntamos a Rodrigo y que él nos diga?

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que el riesgo es aprobar algo que no vaya a funcionar, que en determinado momento o por alguna razón (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces le seguimos.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que la diferencia es de cómo $50,000.00 pesos que serían como 10 cañones más, si quieren gastar todo, pues compren 10 cañones más y benefician a 10 escuelas más, es que la tecnología en sistemas de computación en 1.8 en un año se vuelve obsoleta, si nos están vendiendo algo mas nuevo hacia allá va, eso va a seguir para delante si compra una tecnología atrasada esa es la que probablemente después no sirva.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta lo pongo como un ejemplo, yo tengo una Mac y voy a la Universidad de Guadalajara a dar una clase, si yo no llevo un adaptador no puedo proyectar.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que la mayoría de las Mac tienen ese problema, es una marca y esa incompatible con todos los cañones.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que tengo que comprar un adaptador, a lo que voy es eso, a mí no me queda claro cuál es el problema, estoy totalmente de acuerdo, que a mí me digan específicamente cuál es el problema este, si realmente lo es y si es, porque también esa otra, si nosotros vemos que el problema se resuelve con $10.00 pesos, pues nos vamos por la más barata y resolvemos el problema pero si el problema implica algo mas (sic)...

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta lo veo al revés, las escuelas no reciben apoyos tan comúnmente y tampoco tiene dinero para estar como dando mantenimiento a lo que les damos, yo creo que si vamos a comprar qué sea algo bueno porque estamos hablando de

educación y de un cañón que les debe durar mínimo unos 10 años, entonces yo sí creo que mejor pedimos la opinión técnica.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que podemos avanzarle y le voy marcando a Rodrigo.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta en cuestiones técnicas el tema de los lúmenes que eso es importante, ¿cómo esta uno y otro?, ¿igual?

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, responde que uno trae 3,000 y el otro 3,200.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que el más caro es el que trae 3,000.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿y las entradas trae la parte técnica?, la ficha técnica.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que trae la ficha que cumple con todo y tiene más lúmenes la más barata.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo me iría por la más barata, si es muy importante el nivel de luminosidad.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que tiene más lúmenes la más barata, la de Optoma y trae todas las entradas.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que ya, sobre esa, nada más nos confundieron con su comentario.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **15092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Tecnoprogramación Humana de Occidente S.A. de C.V. por un monto de $606,701.00 pesos,** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, pregunta ¿qué ocurre cuando compramos algo que realmente no sirve?, no quiere decir que sea este caso, que realmente nos equivocamos aquí, ¿podemos echar para atrás el asunto?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que no nos podemos equivocar porque partimos del principio de lo que nos traen a la mesa, sí cumple.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que estamos partiendo de que nos va a entregar lo que dice acá.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que es una historia larga, en las áreas hay una queja constante de que "me compran lo que no", eso si ustedes bajan a las áreas, en todas las áreas hay una queja que "me compraron algo que no me gustó".

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que es lo que pide la Dependencia, no lo que nosotros compramos, la dependencia es la que solicita.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que abundando un poco más en lo que están hablando, ver si realmente van a entregar lo que aquí se está votando, sería importante que esta ficha técnica se haga llegar al área para que cuando llegue la mercancía se esté entregando realmente lo que se pidió.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, realmente así se maneja.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que así se maneja, cuando se entrega la orden de compra, se entregan las fichas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces nada más, que se fijen qué es lo que puso en la ficha.

Cuadro número **16092014,** de la de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Educación Municipal, correspondiente a la requisición 1131, a través de la cual solicitan:

- 98 pintarrones
- 100 archiveros
- 100 gabinetes

Para el "Programa de Apoyos Materiales a la Educación".

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que igual aquí tienen el cuadro en blanco para revisar por las sugerencias, pero pues yo creo que mejor (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí la sugerencia sí coincide con el precio más bajo, ¿no?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, en el pintaron es Estilógrafos y Restiradores, la sugerencia por $3,021.00 pesos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es el más barato, la sugerencia que está dando la dependencia.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no es el más barato.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que yo lo tengo 770, 775 (sic)... no, no estoy en la cabecera.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿en el pintaron a quién proponen?, el más económico es (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el más económico viene siendo con Industrias Jafther $2,262.00, aquí la justificación que da la Dependencia, la voy a leer dice: "*las características del material que más se acercan a la requisición 201401131 del programa PAME, correspondiente a la ficha número 1, con las siguientes especificaciones, pintaron porcelanizado blanco con marco rectangular de 1.20 X 2.40 metros de ancho, respectivamente perimetralmente lleva marco de aluminio con porta gis integral hoja de macopel de 6mm de 898 por 2998",* bueno aquí vienen las especificaciones.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que viene todo tal cual.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que viene que cumple tal cual con las especificaciones que pidieron.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la 2 y la 3, que dicen que presentan calibres mayores, o sea, no viene tal cual lo pidieron, pero es el mismo caso que hace rato.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuál es la diferencia?, por ejemplo en los pintarrones que pedimos en agosto del 2013, o ¿es lo mismito?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que son iguales.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que lo estaríamos comprando, si nos vamos por el más barato en $780 pesos más caro cada pintaron, que compramos en agosto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿si nos vamos por el mas barato?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que si hoy compramos el más barato que son $2,262 pesos más I.V.A., serían $2,623.00 pesos, en agosto del año pasado compramos los mismos pintarrones en $1,842.00 pesos cada uno, está muy, muy grande la diferencia, ¿no?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la empresa a la que le compramos ya no concurso.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿a quién se le compro la vez pasada?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que a Grupo Jome, pero aquí no participó, ya no está inscrito.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí cuando ya tenemos tres cotizaciones, es cuando ya las otras están todavía más caras, pero aquí no me queda claro ¿por qué no quieren las otras dos?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que nada mas dice que porque (sic)... realmente no es válida la justificación tampoco.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces sería igual irnos por el precio más bajo.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en las otras 2 partidas, sí nos vamos con el precio más bajo.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobada **la partida 1** del cuadro **16092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Industrias Jafther S.A. de C.V. por un monto de $257,144.16 pesos** incluye I.V.A., siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la partida 2 y la partida 3 con el precio más bajo, sería para Servicios Preciado, solicita que en votación económica sea aprobada **la partida 2 y 3** del cuadro **16092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Servicios Preciado S.A. de C.V. por un monto de $458,594.40 pesos** incluye I.V.A., siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Cuadro número **17092014,** de la de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Educación Municipal, correspondiente a la requisición 1126, a través de la cual solicitan:

- 120 computadoras de escritorio.
- 121 impresoras laser.

Para el "Programa de Apoyos Materiales a la Educación"

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la Dependencia quiere la ficha número 2 y la número 2 es Equipos y Productos Especializados y es el más barato; solicita que en votación económica sea aprobado **la partida 1** de cuadro **17092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Equipos y Productos Especializados S.A. de C.V. por un monto de $955,886.40 pesos** incluye I.V.A., siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en la impresora láser, aquí sí esta escogiendo el precio más caro pero yo creo que erróneamente porque dice que sale más volumen de hojas y pues eso no les afecta.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aparte aquí sí hay una diferencia de $21,000 pesos a $6,867 pesos la impresora.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí tenemos los datos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sería irnos con el precio más bajo; solicita que en votación económica sea aprobado **la partida 2** de cuadro **17092014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Equipos y Productos Especializados S.A. de C.V. por un monto de $393,008.00 pesos** incluye I.V.A., siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad votos.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Profa. Beatriz Ramírez Alcocer en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42, Fracción III:

1. Como parte de los gastos de contingencia de los primeros meses del año, se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición 1257, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público a través de la cual solicitan la renta urgente de 270 horas de tractor Caterpillar D9, 323 horas de tractor Caterpillar D7, 77 horas de tractor Caterpillar D6, 200 horas de excavador s/orugas Caterpillar 330, 69 horas de excavador

s/orugas Caterpillar 325, 400 horas de camión pipa de 10,000 litros y 1,600 horas de camión de volteo de 14 m³, debido a que no funciona la maquinaria con la que se cuenta y no se pueden detener las labores de acomodo y traslado de toneladas de basura que diariamente recibe el Relleno Sanitario Picachos; toda la maquinaria incluye operación, combustible, coordinación de actividades, mantenimiento preventivo y correctivo, depreciación, tiempos muertos, flete de ida y vuelta al sitio de su utilización; con el proveedor Infraestructura San Miguel, S.A. de C.V. por un monto de $2´891,449.38 pesos más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué en esta parte no se les dieron mantenimiento a estas maquinarias?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que todo esto de aquí, es el mismo tema Regidora (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que a las que tenemos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, nada más que se han ido subiendo las requisiciones paulatinamente, pero es el que tienen ya en las fichas, son los mismitos que ya se les explicó toda la situación.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿estamos rentando?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en estas sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y las que teníamos no eran suficientes?, ¿están descompuestas?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que están descompuestas, no se les ha dado mantenimiento.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y porque no se les dio mantenimiento a las que tenemos?, en vez de gastar en esto y haberle dado mantenimiento adecuado a las anteriores.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, responde que corresponde a Ecología, porque llovió y están los lixiviados, se estaban derramando y todo ese rollo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que ya saben que viene temporal de lluvias y que tiene que tener las maquinas bien.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esto ya se dio, ya se realizó.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en las fichas informativas que les pasé, ahí venía todo lo que se metió por contingencia los primeros meses del año, lo estamos metiendo ahorita porque teníamos que ver de dónde sacan dinero.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que desde hace mucho.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí y esto yo ya se los había informado desde las primeras comisiones, en la ficha informativa viene tal cual lo que rentamos.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción I:

1. Adendum del contrato número CO-160/2013, de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, a través del cual solicitan integrar al sistema, el Módulo Administración Recibo CFDI (comprobante fiscal digital por internet), el cual permitirá el timbrado de facturación por parte del Municipio, así como los recibos de nómina para 7,500 empleados, con el proveedor Antar Eslabón Systems, S.A. de C.V., por un monto total de $968,105.00 pesos, más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si es un ademdum al contrato que ya existía y hasta había autorizado como proveedor único etcétera, ¿por qué no lo vuelven a poner?, en vez de nada mas sumarlo como un adendum.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que porque es un monto mayor, cuando es monto menor no pero aquí está pasando del contrato y se los estamos informando.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuál es?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el punto B.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿pero es un contrato nuevo con un monto mayor? o, ¿es un adendum?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se adhiere.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Eslabón es el sistema que manejamos en Recursos Humanos, entonces nada más ahora nos va hacer la facturación, nada más le estamos agregando el servicio que ahora nos va a estar dando del timbrado y todos los recibos de nomina y todas las demás cosas que se requieren; solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **B1**, con el proveedor **Antar Eslabón Systems S.A. de C.V.**, siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con la abstención del Lic. Alfonso Tostado González.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que este contrato ya se había autorizado en su momento que era proveedor único.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, cuando se voto, ya lo votaron ustedes y sí, ahorita nada más le están haciendo la adhesión al contrato.

2. Contrato número CO-030/2013 con el proveedor Estrategias y Soluciones en IT, S.A. de C.V. para el soporte en sitio, mantenimiento y refacciones de 15 kioscos y 7 islas, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 por un monto de $1´117,146.55, pesos más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué nos lo informan hasta ahorita?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que hasta ahorita nos lo están pasando, a veces tardan con las firmas se detiene por esas cosas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **asunto vario B2**, con el proveedor **Estrategias y Soluciones en IT, S.A. de C.V.,** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción II:

1. Requisición número 1164, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general artística para el homenaje al Maestro Vicente Garrido, labor de rescate y difusión de la obra del popular compositor, concierto de presentación y grabación de un disco homenaje, acompañados de la Orquesta de Zapopan; con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López, por un monto de $344,827.59 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **C1**, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñiz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

D. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso K:

1. Contrato de honorarios CO-217/2013 con el proveedor Microsoft Licensing, G.P. para la suscripción, actualización, soporte y renovación de licencias de uso de programas de computo que tienen el Ayuntamiento; por un monto total de $131,471.52 dólares americanos, cantidad que deberá ser pagada en moneda nacional, al tipo de cambio del día de pago que realice la Tesorería Municipal, con una vigencia octubre 2013 a octubre 2014.

2. Contrato de honorarios CO-024/2014 con el proveedor Dasan Servicios Legales, S.C. para proporcionar los servicios de revisión contable, para llevar a cabo la revisión de la contabilidad y asistencia fiscal, para la revisión, elaboración de escritos, asesoría fiscal y consultoría, así como representación ante diversas autoridades fiscales; por un monto mensual de $251,436.77, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.

3. Contrato de honorarios CO-025/2014 con el proveedor Dasan Servicios Legales, S.C. para proporcionar los servicios de consultoría administrativa, para la elaboración, celebración, seguimiento y conclusión de procedimientos administrativos que permitan eficientar y maximizar el uso de los recursos, en los que se incluyen asesoría en la celebración de contratos públicos, licitaciones y demás actos administrativos referente a la aplicación de recursos que integran el presupuesto Municipal; Consultoría legal en las diferentes áreas legales del Municipio que permitan fortalecer los actos jurídicos que lleven a cabo ante terceros con la finalidad de que los mismos puedan otorgar las garantías jurídicas requeridas; asesoría fiscal para potencializar la capacidad del gasto del Municipio, así como disminuir los posibles riesgos y contingencias fiscales aplicables a los Municipios que se encuentren dentro de la esfera de su administración; por un monto mensual de 125,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a diciembre de 2014.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta creo que es un servicio que hemos contratado ya en algunas otras ocasiones, que el servicio que prestan son súper generales, como una empresa que lo hace todo y me parece que son monto muy altos y entonces qué están haciendo las otras empresas que en teoría debería de estar dando todos estos servicios que ya tenemos contratados, nada más me parece que es un abuso en todo este tipo de prestación de servicios porque ya, la gran mayoría de ellos, los tenemos contemplados en algunas de otras empresas a lo largo de esta administración.

A continuación se podrá a su consideración los siguientes temas para su aprobación:

E. Requisición número 15 de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Mantenimiento Urbano, a través de la cual solicitan 20,400 kilos de recolección de residuos biológico infecciosos que incluya transporte, incineración y disposición final de los animales muertos que se recogen de la vía pública por el del Departamento de Saneamiento Urbano; dicha requisición se invitó a cotizar en 5 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Sterimed, S. de R.L. de C.V., por un monto de $130,764.00 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esta parte que estamos poniendo aquí, si se dan cuenta, son productos que, a excepción de las botas, no son como tan comunes o un servicio tan fácil de que tengamos una gran gama de proveedores que nos puedan dar el servicio, ya lo intentamos, de hecho creo que antes se hacía directo, intentamos concursarlo y demás y no hemos tenido respuesta y dada la urgencia de estos temas es que lo estamos metiendo de esta forma; solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **E**, con el proveedor **Sterimed S. de R.L. de C.V.**

(Que pendiente la votación por existir comentarios)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿este se vota?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que eran concursos, entonces dado que lo he mandado cotizar más de cinco veces, por el tema de importancia que ya requerimos tenerlo, estamos metiendo al único proveedor que me ha cotizado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿hay alguna manera que nos puedan justificar que se concurso en varias ocasiones?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿cómo les podemos comprobar que han estado todos los concursos?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que arriba de la hoja donde dice pdc, el número de pdc que arroja el sistema el 6598 viene un guión y viene la cantidad del concurso en el que vamos, este es el quinto y así en todos y en cada

uno de los que siempre les mandamos, aquí siempre va a venir cuando es la primera vez, no tiene nada y ya de ahí en adelante cada guión es para avisarnos en que concurso va.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en esta parte ya todos han sido en más de tres ocasiones y son cosas ya necesarias, sobre todo la mayoría es para Servicios Públicos, y sí ya hay mucha presión por tener un proveedor en estos temas.

Siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que razonando mi voto, creo que también no se acreditó que no haya otros proveedores o la razón por la cual los proveedores no concursan o etcétera, entonces no quiero (sic)... no me consta que así lo sea y yo creo que el procedimiento correcto es que varios proveedores concursen y poder tener un punto de comparación.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que nada mas aquí vuelvo a el tema, este asunto se adjudicaba directamente, nosotros ya hicimos el intento con varios temas de lo que se adjudicaba directamente, ahora concursarlo pero por la especialidad del tema no tenemos una gran gama de proveedores que vengan y me recolecten los animales u otro tipo de cosas que voy a meter aquí.

F. Requisición 24 de la Dirección de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Mantenimiento Urbano, a través de la cual solicitan refacciones originales para los equipos de pintar G-Max, modelo 3900, marca Graco: 90 piezas de guarda boquilla rac 5 naranja excelente calidad, 90 piezas de guarda boquilla rac x azul de excelente calidad, 93 piezas de filtro succión excelente calidad, 18 piezas de pistola contactor ftx de excelente calidad, 10 piezas de manguera corta alta presión látigo de excelente calidad, 105 piezas de bolsa

para colocar pintura (paquete de 3 piezas) de excelente calidad, 45 piezas de filtro pistola contacto 60 mesh de excelente calidad; dicha requisición se invitó a cotizar en 3 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Chakong, S.A. de C.V., por un monto de $165,146.40 pesos, más I.V.A.; el proveedor es el distribuidor autorizado en México de la marca Graco.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿es el único?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es distribuidor autorizado, por eso muchos no lo tienen.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta mi voto sería en el mismo sentido de tener algunas otras cotizaciones para poder compara y que se que son temas complicados pero debe de haber algunos otros proveedores que (sic)... encontrarlos por otro lado.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí les vuelvo a insistir (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que se acredite que es el único proveedor autorizado por la marca como proveedor único.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí nos mandaron el oficio donde dice que es distribuidor autorizado.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **F**, con el proveedor **Chakong S.A. de C.V.,** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y la abstención por parte del Lic. Daniel Curiel Rodríguez.

G. Requisición 192 de la Dirección de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Rastro Municipal, a través de la cual solicitan 968 piezas de manta natural 100% algodón, prelavado, tela tipo crema, tejido tafeta, el lienzo bastillada, medida de 2.50 metros de largo por 1.70 metros de ancho de excelente calidad; dicha requisición se invitó a cotizar en 4 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. por un monto de $160,688.00 pesos más I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿para qué son las mantas?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que para las reses, que hacen todo el proceso del rastro.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **G**, con el proveedor **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V.;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, Lic. Daniel Curiel Rodríguez y el Lic. Alfonso Tostado González

H. Requisición 997 de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan 11 servicios de mantenimiento de bomba sumergible de pozos, revisión, video-filmación y diagnóstico de cada uno de los pozos (El Briseño, Vistas de Tesistán, La venta del Astillero, La Magdalena, El Primaveral,

Misión Capistrano, Miguel de la Madrid, Mesón de Copala, Ampliación de Copala, Río Blanco y El Carril); dicha requisición se invitó a cotizar en 6 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. por un monto de $514,800.00 pesos, más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cuántos pozos son?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que son 11 servicios.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que nosotros hablamos con el área y lo que ellos querían era el diagnostico, el servicio no, todavía no tienen el diagnostico de los pozos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí viene en otro punto, es otra requisición el diagnóstico.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que aquí dice 11 servicios y diagnostico de cada uno de los pozos.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no, el otro es el análisis del agua pero esa es la requisición que ellos metieron.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta a mí se me hace como extraño, como que servicios ¿qué servicios?, de mantenimiento pero tiene que haber a fuerza un diagnostico y normalmente te cobran el diagnóstico.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la requisición que ellos metieron viene tal cual aquí "11 servicios de mantenimiento de bomba sumergible", si ellos querían otra cosa (sic)...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta es que aquí dice "11 servicios de mantenimiento de bomba sumergible, revisión, vídeo filmación y diagnostico de cada uno de los pozos", o sea, van a ser el diagnostico y después van a analizar, o sea, que es lo que se tiene que hacer, de hecho en esta parte en los años pasados los adjudicábamos siempre directamente con un solo proveedor (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que Mega Toilet.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí, con Mega Toilet, otra vez lo intentamos concursar y demás para no estar adjudicando directamente con un proveedor y por urgencia y demás.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué Mega Toilet ahora no quiso concursar?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que Mega Toilet no se ha actualizado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que también aquí mi voto sería en contra, creo que hay miles de empresas que estarían felices de poder hacer este servicio al Ayuntamiento, conozco algunas entonces mi voto es en contra.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que si conoce alguna y quiere que se inscriba, pues entonces (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que sí, de hecho le hable para preguntar pero ya no me alcanzo a confirmar si estaba actualizado en el padrón por eso no, yo lo contacto y le pido bien que se actualice o lo que se o no sé si esta actualizado.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esto es para unas colonias, entonces va continuar; solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **H**, con el proveedor **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V.;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, Lic. Alfonso Tostado González y del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

I. Requisición 76, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan 16 servicios de análisis de muestreo y pruebas de laboratorio de agua (muestreo en campo, trabajo necesario para prueba de laboratorio bajo la NOM-001-SERMARNAT-1996, con característica de muestreo completo), 47 servicios de análisis de muestreo y pruebas de laboratorio de agua (muestreo en campo, trabajo necesario para prueba de laboratorio bajo la NOM-127-SSA1-1994 modificada, con características de muestreo completo) y 245 servicios de análisis de muestreo y pruebas de laboratorio de agua (muestreo en campo, trabajo necesario para prueba de laboratorio denominado "demanda bioquímica de oxigeno 5 DBO5); dicha requisición se invitó a cotizar en 5 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Universidad de Guadalajara, por un monto de $581,650.00 pesos más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **I**, con el proveedor **Universidad de Guadalajara;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, y las abstenciones por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez y del Lic. Daniel Curiel Rodríguez.

J. Requisición 482, de la Dirección General de Servicios Público Municipales a través de la cual solicitaron 698 pares de botas de diversos tipos para las labores operativas de las Dependencias adscritas a Servicios Públicos; dicha requisición se invitó a cotizar en 7 ocasiones y sólo se recibió la respuesta del proveedor Calzado de Trabajo, S.A. de C.V. por un monto de $285,542.00 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **J,** con el proveedor **Calzado de Trabajo S.A. de C.V.;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra por parte de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, del Lic. Daniel Curiel Rodríguez y del Lic. Alfonso Tostado González

K. Concurso 7003, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales a través de la cual se solicitaron 2 minicargadores, 2 minicargadores con cucharon con tenazas y 2 sistemas portátiles de limpieza de superficies de piedra – arenadoras; dicho concurso se invitó por segunda ocasión y solo se tuvo respuesta de un proveedor por partida, es decir, el proveedor Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V. cotizó los 2 minicargadores por un monto total de $1´337,823.52, más I.V.A. y los 2 minicargadores con cucharon con tenazas por un monto de total de $1´444,849.40, más I.V.A.; se pone a consideración adjudicar estas dos partidas, ya que es maquinaría que se necesita antes del temporal de lluvias.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que hay una nota importante, a la hora que se hizo la revisión de la mesa de trabajo el proveedor IMMMEX, en esta propuesta no pone la vigencia de los servicios, que era un requisito, en la ocasión pasada sí lo había puesto, entonces aquí si ustedes lo revisan y ellos se comprometieran

con nosotros sería como lo voten, o sea, sí lo traía en la primera como que en la segunda olvida ponerlo pero a la hora de la mesa de trabajo pues salió el tema, y con respecto a los dos sistemas portátiles de limpieza de superficie de piedra arenadora, el proveedor M.C.G. Maquinaría Camiones y Grúas ofertó la misma unidad que la vez anterior, que en la mesa de trabajo como también se reviso, no cumplía con las necesidades de la Dependencia por tanto la partida se propone que se baje.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí les quiero comentar, como la Regidora Margarita no estuvo presente en esa mesa de trabajo, estas dos partidas por no tener comparativo lo bajamos, ahorita lo estamos volviendo meter a la mesa porque invitamos al proveedor que le adjudicamos prácticamente todo, que era Plataformas y Remolques de Toluca y a Tracsa, Remolques y Plataformas de Toluca nos dice que no está participando porque hablando con el proveedor que le surte dice que tiene sobre pedidos y no nos puede cumplir en los tiempos necesarios y con Tracsa les hablamos y nos dijeron que sí nos iban a cotizar pero de todas formas no cotizaron, les volvimos hablar para decirles si avisan tenido algún problema con el sistema, al parecer sí les llegaba la invitación pero no podía ver algo y les dijimos que nos trajeran el sobre, les volvimos a mandar otro correo pero hasta ahorita me acaban de avisar que acaban de contestar el correo y que dijeron que no alcanzaban en tiempo a entregarnos los mini cargadores.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuáles son los tiempos?

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que originalmente si nos vamos a las primeras bases eran 30 días pero ya como hemos recorrido los concursos también la necesidad va aumentando.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo que viene en las bases son 30 días, lo que les mandamos tanto a Tracsa como a

los demás, aquí el tema la Dependencia si ya (sic)... metimos este tema de maquinaría porque necesitamos tener todo esto para antes de que empiece de lleno el temporal de lluvias, es por eso que estamos subiendo a la mesa este tema.

La Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí también sería condicionar un poco, si se asignara con los tiempos que realmente se tienen, a la empresa.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que entonces Tracsa dice que ¿no alcanza a tenerlos?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, no alcanza a tenerlos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué no lo adjudican por urgencia?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que porque esto se mando a un concurso junto con todas las otras partidas, entonces nada más volvimos a re-concursar la partida que no adjudicamos la vez pasada y ahorita lo estamos presentando, no lo metimos por urgencia porque si lo hicimos con anticipación todo el proceso del concurso; solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **K,** con el proveedor **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, y la abstención de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en abstención porque no conozco bien los antecedentes.

L. Se informa a la Comisión de Adquisiciones que el proveedor Gemsco, S.A. de C.V., al cual se le adjudicó la partida 7, referente a 5 ambulancias tipo II, modelo 2014, del concurso número 6418 para la adquisición de vehículos y equipos, en donde el proveedor ofertó vehículos chasis Nissan NV2500 modelo 2014 de la empresa Nissan; en relación a lo anterior, el proveedor Gemsco, S.A. de C.V. envió un comunicado mediante el cual informa sobre problemas de abastecimiento de la planta armadora de dicho modelo, mismo que se retirará del mercado durante el año 2014, por lo que presenta las siguientes 3 propuestas a considerar:

1. Cambio de modelo de 2014 a 2013 considerando que las garantías y beneficios tecnológicos son exactamente los mismos; relacionado con el diferencial de precio de modelo a modelo, les podríamos ofertar un complemento en el equipamiento de la unidad con equipo médico no solicitado, que previamente se revisaría con el área usuaria.
2. Cambio para poder realizar las conversiones en el mismo modelo 2014 y tipo camioneta NV2500 pero en la versión 6 cilindros, en lugar de 8 cilindros; esto en virtud de que el problema de abastecimiento se encuentra en el modelo de 8 cilindros exclusivamente; relacionado con el diferencial de precio de modelo a modelo, les podríamos ofertar un complemento en el equipamiento de la unidad con equipo médico no solicitado, que previamente se revisaría con el área usuaria.
3. Cambio de chasis por el de alguna otra marca que sea de su agrado y considerando tanto del área usuaria como al Comité a fin de que estén completamente de acuerdo con el cambio. En este caso si el diferencial de precio es mayor, mi representada garantiza el precio ofertado sin cambio alguno y asume ese costo a fin de no perjudicar en ningún sentido el erario Municipal. En caso que el diferencial sea a favor del Municipio, ofrecemos la misma solución que en los casos anteriores, es decir, les podríamos ofertar un complemento en el equipamiento de la unidad con equipo médico no solicitado, que previamente se revisaría con el área usuaria.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí el tema a discusión es (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo aquí tengo una observación en el tema no sé si ustedes sepan que hay

un amparo presentado por la empresa Gemsco, S.A. de C.V., no sé si Jurídico ya les notificó o saben exactamente cómo viene el sentido de la resolución del amparo porque si no sabemos, no sabemos bien si viene declarada alguna suspensión y si tomamos alguna (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿el que gano metió el amparo?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que no, la que pedió.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces es Conversiones Especiales.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la que perdió entonces, si tomamos alguna determinación y existe una suspensión pudiera tomarse como una (sic)...

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta pero ¿ya está la suspensión?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde que no sabemos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no nos han notificado absolutamente nada, ¿no?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en teoría ya se te debió haber notificado a Jurídico.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que el proveedor sigue insistiendo, ya se metió efectivamente el amparo y ya tiene su trámite ante el Tribunal Administrativo, respecto a su inconformidad.

El Lic. Gabriel Antonio Aguilar Flores, asesor de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, comenta que es un juez de Distrito, es una demanda de amparo.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que hizo dos, está demandando penalmente (sic)... es lo que ha externado la gente que va.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no sé si igual traer a alguien de Jurídico que nos diga exactamente cómo va el asunto, si trae alguna suspensión o no, porque creo que si sería (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta pero ¿ustedes ya están notificados?, ¿ya les avisan pedido que pararan el tramite?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que exacto que paráramos el concurso, se supone que notifican a Contraloría y nos dicen.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que a nosotros no nos ha llegado una notificación de amparo, nos llegó una que el proveedor después de la reunión que tuvo con la Dirección de Adquisiciones, respecto a la inconformidad que presentó en un inicio y después de haber tenido esa reunión y no haber satisfacido su inconformidad, siguió con su proceso, tan así que nos hizo llegar una documental en la que presenta una serie de requisitos del acta constitutiva de la empresa Gemsco, donde dice que ni siquiera es este (sic)... es armadora, es un distribuidor.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí el tema que está en la mesa es que Gemsco de alguna manera está incumpliendo con el proceso, lo que se propone es pasarlo al siguiente proveedor, eso sería, porque a nosotros nos urge el tema de las ambulancias, el siguiente proveedor es el que esta (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta pero ¿qué pasa si hay una suspensión por parte del amparo y nadie puede hacer nada?, ganaría el amparo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero no están notificados.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que a nosotros no nos han notificado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta no sabemos si Jurídico esta notificado ya.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que esto no es Jurídico, es Contraloría, al final del día te llama Jurídico y Jurídico tiene que remitirlo a la (...)

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo no me atrevería a tomar la decisión si no tener la certeza total de que no se han notificado, pregunten.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que esta Comisión no tiene que atender este tipo de cuestiones jurídicas y

mucho menos si no existe una suspensión formal para suspender o más bien para dejar las cosas en el estado que se encuentran, que es el sentido de una suspensión, a final del día ya atiende a otras esferas de la Administración, no precisamente en una mesa para tomar decisiones de una compra, si no estamos notificados bueno (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo lo único que digo es que estamos asegurando que no estamos notificados.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que Jurídico a lo mejor te la entregaron hace (sic)... bueno no perdemos nada con hablar a Jurídico para ver si están ciertos de que no están notificados.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que lo podemos votar condicionado.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta pero es que no es tema de esta mesa, a nosotros no nos toca.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que al final de cuentas, si se desierta a Gemsco y se adjudica al otro, sería pedirle que desista.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que exacto.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que están dando tres opciones hay, con el proveedor, yo en abono a lo que se decidió en

ese momento por las ambulancias, yo creo que es una comprobación que se hizo una buena compra porque se hayan vendido todas porque todas las compro la Cruz Roja, quiere decir que el vehículo funciona para lo que nosotros lo queremos que es ambulancia, creo que la opción que podría ser válida aunque yo no sé si sea un incumplimiento o no, en el tema del modelo, si te van a dar un 2013 y te van hacer un descuento por el vehículo, te van a dar exactamente el mismo vehículo un año más atrás, lo cual el Ayuntamiento no compra vehículos para hacer negocios sino para dar servicios, entonces no perjudicaría en nada porque es vehículo cero kilómetros; la segunda opción son 6 cilindros, creo que eso si podría afectar porque se está buscando cierta potencia en el servicio y la tercera si se decidiera que es esa, pues se le tendría que dar a otro proveedor porque no fue lo que se le compro a ese, para mi esas son las opciones pero mi punto de vista en particular y mi voto sería que se comprara por vehículos 2013 y además que está ofreciendo un beneficio, que bueno, ya la Cruz Verde podrá decidir que otro producto le suban a la ambulancia, pero insisto, yo veo que el vehículo fue una buena compra porque la Cruz Roja compro todas las de modelo 2014 y por eso no hay.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, un comentario nada mas, este digo, me lo dijo verbal y dice, en una reunión que tuve yo con la proveedor, ella comenta, dice "sí efectivamente Cruz Roja compró de esas pero también me compro a mí", dijo porque no compro nada mas a esa empresa, dice "Cruz Roja distribuyó compra de ambulancias" del que está inconformándose dice "a mí también me compro y yo se los puedo comprobar que a mí también en ese tiraje que compro Cruz Roja se me compro a mi", digo yo les pongo lo que ha comentado y dice que la parte de la cuestión del (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y la parte de la cuestión del techo y todo?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que dice que ya pagaron un peritaje, dice "traje un experto en peritaje", una persona experta en

peritajes que lo trajeron de Estados Unidos a efecto de hacer un dictamen dice "y la verdad yo tengo mi dictamen ya está donde dice que no tengo ningún problema con el tema de haber (...)".

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí, de la Conversión porque las crecen hacía arriba.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí el tema es que Gemsco no nos puede cumplir en el tiempo que nosotros requerimos, nos cambia de modelo que ya sería prácticamente que no es lo que estamos pidiendo en las bases, yo no sé que tanto problema haya ahí y la cuestión es aceptar el modelo 2013 o cambiárselo al siguiente proveedor, al parecer sí está cumpliendo y es el que de alguna manera está demandando.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿pero cumpliría en tiempo también?

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, responde que ella dice que está dispuesta a cumplir en tiempo y tan que así el dueño, ofrece dos unidades gratis.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta pues ya agárrenlo, ya.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta a mí me lo dijo verbal, verdad sería cuestión de (sic)...

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es lo mismo de los cañones, que yo les decía, que se compren 10 cañones más.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces sería someterlo a su consideración, el que debido que Gemsco está incumpliendo, pasemos con el siguiente proveedor que sería Conversiones Especiales,

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que con dos ambulancias más.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que con dos ambulancias más.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta pero eso a final del día es verbal.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta a mi me lo dijo verbal.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es algo que ha comentado.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que entonces que quede sujeta a eso, cómprenlas, mi punto de vista del 2013 que no afectan en nada al Ayuntamiento y no se daña en nada o si él les cumple las dos, pónganlo como primera opción si les da dos ambulancias, digo ese es un ganar, ganar para todo el mundo, si ya las ofreció por favor, ahí está mi voto a favor ya.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta Noelia ¿por qué no quieren hacer lo que yo les digo?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿de qué?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, responde de que pudiéramos hacer un desacato, nada más preguntarle a Jurídico si estamos notificados.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que cuando hay un amparo o suspensión nos notifican a la Comisión.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo nada más rápidamente, independientemente del otro tema, o sea, la otra empresa, si le asignamos a la otra, la otra empresa se va a inconformar

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que no tiene por qué porque está incumpliendo en las bases.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿cómo se va a inconformar si nos está incumpliendo?, en las bases sí viene que el proveedor que incumpla, para empezar en las fechas o con en lo que le estoy pidiendo, se descarta entonces ya no me va a dar lo que le estoy pidiendo,

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que aparte no las va a entregar a tiempo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que las puede entregar hasta agosto.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo digo ¿deberás si hizo una propuesta el proveedor?,

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí hizo una propuesta de entrega.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo sí pediría que se tome en serio la propuesta, que la dé por escrito y que las entregue y aprobar, es un beneficio.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces sería someter a su consideración debido a que Gemsco está incumpliendo con el producto que pedimos y por los tiempos de entrega, el adjudicárselo al siguiente proveedor que sería Conversiones Especiales S.A. de C.V. y checando el tema que había comentado de regalo de las 2 ambulancias.

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que con una que le saquen, ya le estas ganado el 20% con dos es el 40%, está perfecto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **L,** con el proveedor **Conversiones Especiales, S.A. de C.V. condicionado a las dos ambulancias;** siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte de la Regidora Maria Margarita Alfaro Aranguren, y la abstención por parte del Regidor Héctor Javier Hernández González.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo en congruencia con mi votación anterior, cuando se discutió el tema, mi voto es en contra.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ya para terminar hay dos asuntos varios que tratar, rápido, el primero nada mas informarles que debido a que Banco Interacciones incumplió con el tema del arrendamiento, se le va a adjudicar al siguiente proveedor que es Banco del Bajío y el segundo punto, es informar con respecto al proveedor, al tema que estaba pendiente del año pasado sobre los servicios de Seiton, eso va hacer un tema que ya se va a ver internamente, o sea, fue un tema de errores administrativos más que tuvimos, y vamos a pagarle, es informarles que se le va a pagar a Seiton S.A. de C.V. un monto de $2´208,332.60 pesos, por los servicios prestados de la renta de las impresiones y de más, que fue por un servicio de 5 meses de agosto a diciembre, para notificarles esta parte que se le va a pagar al proveedor por el servicio que dio y el tema administrativo ya (sic)...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo les diría porque he hecho los cuestionamientos al respecto, después de platicar con el proveedor, platicar con las Dependencias, concluyo que será un tema que la Administración Municipal tendrá que responder en su respectiva Cuenta Publica porque es un error de la Dependencia, sin embargo también concluyo que no podríamos seguir perjudicando, como lo estamos haciendo al proveedor, que sería el menos culpable del ejercicio y bajo esa lógica, a ver cómo le hace Tesorero.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que aquí nada mas informarles el pago que se le va hacer.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cómo lo van a justificar ustedes? o ¿cómo pretenden justificar?, o sea, no se está sometiendo a votación, se está avisando que se le va a pagar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo de Seiton sí lo tengo que someter a votación, lo de Banco del Interacciones nada más se informa porque eso ya había quedado en el acta pasada, de que de no cumplir el Banco Interacciones se le pasa al siguiente proveedor que sería Banco del Bajío.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, pregunta ¿ese sí lo votamos?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que ese se informa y lo que se tiene que votar es lo de Seiton el pago de $2´208,332.60 al proveedor Seiton de Mexico por los servicios de renta de equipo de impresión.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que si lo votamos ya no va hacer responsabilidad suya, sería responsabilidad de todos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se tiene que votar el que se le pueda pagar al proveedor.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que no se tiene que votar porque es un tema interno, se consuma cuando lo votamos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es votar el tema para que se le pague al proveedor Seiton, es lo que tenemos que votar debido a que el nos dio el servicio, ya el tema de que si nosotros (sic)...

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta es que si no lo asumimos nosotros.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿si lo informamos?

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta yo creo que hay que pensarlo un poquito mejor, receso marquen receso porque si esta delicadito el tema.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta es que volvemos al mismo tema de siempre, si lo votamos es porque todos asumimos la responsabilidad.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que la otra es eso que lo presenten como servicios profesionales, informando de todos modos el proceso interno es de ustedes.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta es que ya ha pasado varias veces.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta por eso pero ya pasó, pero ya sería un tema interno de ellos, no tendríamos que votarlo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ya no se que proceda.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta hay que marcar receso.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no, mejor bajo esto.

El LCP. César Fernández Oláez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿solicitan mi presencia?, me acaba de hablar la Contralora y me tengo que retirar, tengo que irme a una entrega-recepción que le urge al Alcalde.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que yo creo que sería importante que se baje el tema o receso.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el tema es que si pido receso, ya no puedo adjudicarle a todo lo que ya adjudique ahorita.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que no, no debe de haber problema, es el único que se queda pendiente.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que voy a bajar este tema para ya cerrar esta sesión, este tema se baja y debido a que ya no hay mas asuntos varios que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 16:05 horas del día viernes 15 de mayo de 2014 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella

intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro
Oficial Mayor Administrativa.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Suplente

Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez
Regidora de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Titular

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Titular

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren
Regidora de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez
Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Titular

Ing. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Titular

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola
Tesorero Municipal.
Titular

Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Titular

Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Titular

Integrantes con voz

L.C.P. César Fernández Oláez.
Contraloría Municipal.
Suplente

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular